



ESPECIAL: *Jerarquías de género*

 **ediciones flora tristán**

Revista de la Red Mujer Rural N° 25

CHACÁRERA
UNMSM - CEDOC



Chacarera No. 25
Lima - Perú
Setiembre, 1999
Revista trianual de la Red Nacional de la Mujer Rural, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
Parque Hernán Velarde 42, Lima 1.
Tlf. 4331457, Fax 4339500.
E-mail: postmast@flora.org.pe.
Internet: <http://www.rcp.net.pe/>
FLORA/

Consejo editorial: Blanca Fernández, Gaby Cevasco, Elena Villanueva, Rosa Guillén, Kristina Saenger, María Amelia Trigoso.

Edición: Gaby Cevasco.

Diseño de diagramación y dibujos: Marisa Godínez.
Impresión: F&F Editorial

Colaboran en este número: Virginia Vargas, Nancy Palomino, Astrid Bant Haver, Alexandra de Mesones, Alicia Pinzás, María Vásquez Vélez, Katherine Pozo Acosta.

Para pedidos de Chacarera, dirigirse a Centro Flora Tristán.
Suscripción nacional: US\$ 20.
Internacional: US\$ 35.

Pintura: Cosecha de tunas de Andrés Zevallos.

- 1 Editorial**
Los desafíos actuales
- 2 Chacarera informa**
- 9 Actualidad**
El feminismo peruano al fin del milenio. *Virginia Vargas*.
Del Cairo +5 a Beijing +5
- 17 Nacional**
Campaña: Por una titulación de tierras con equidad.
Legislación y realidad: El derecho a la tierra de las mujeres. *Katherine Pozo Acosta*.
Gobiernos locales: Tentando el poder con mejores armas. *María Vásquez Vélez*.
Diagnóstico Junín: Erradicar la violencia para seguir avanzando.
I Concurso de Ensayo: «Mujeres y el nuevo milenio, deseos y posibilidades.» Bases.
- 29 Historieta**
Distintas, pero con los mismos problemas.
- 33 Especial**
Presentación: Jerarquías de género en el mundo rural (I).
Relaciones de pareja y jerarquías de género en el mundo rural. *Alicia Pinzás*.
Albertina Ríos Usca: «Yo quería tener buenos ojos.»
Jerarquías de género: Análisis comparativo entre Cusco y Tarapoto. *Alicia Pinzás*.
- 47 Historia**
Etnicidad y género en el indigenismo de los años '20.
Alexandra de Mesones.
- 50 Documento**
El caso de Ayacucho: Aportes hacia el desarrollo rural con equidad de género. *Astrid Bant Haver*.
- 56 Publicaciones**
Silencio y complicidad: Violencia contra las mujeres en los servicios de salud. *Nancy Palomino*.
Nuevas publicaciones.



Los desafíos actuales

Con esta edición retomamos la publicación de la revista Chacarera, como vocera del Proyecto Red Nacional Mujer Rural del Programa de Desarrollo. Varios meses han pasado y muchos acontecimientos han vivido el Perú. Por un lado estuvo la emergencia a consecuencia del Fenómeno del Niño, que afectó diversas zonas del país, pero como siempre los programas dirigidos a recuperar el campo son los más lentos y menores los recursos.

Una vez más fueron las mujeres las que salieron adelante a enfrentar el problema, para evitar que el hambre y las enfermedades hicieran más dolorosa la situación. Si algo marca este país, es la valentía de las mujeres que se expresa siempre en los momentos más críticos del Perú.

Por otro lado la crisis del agro ha ido en aumento, los reclamos no son atendidos y las mujeres siguen a la espera de una propuesta clara que les permita acceder y controlar los recursos: tierra, agua, crédito y tecnología.

Asimismo, la pobreza en el campo ha acentuado jerarquías de género, que es necesario identificar para poder intervenir de manera integral en la propuesta de desarrollo.

Nos preocupa especialmente, como defensoras de los derechos ciudadanos, el que vivamos en un país donde el estado de derecho y la democracia se vulneren continuamente. Ante esto el movimiento de mujeres está alerta, demandando además que sus propuestas sean atendidas de acuerdo a los compromisos asumidos en las diversas convenciones internacionales.

Volviendo a la presente edición, presentamos un especial con los avances de la investigación sobre jerarquías de género en el mundo rural; la historieta igualmente aborda el tema. Está también un artículo de reflexión de Virginia Vargas sobre las mujeres y los retos para el nuevo milenio. Por primera vez presentamos una nueva sección: «documento», que trae una propuesta de desarrollo para el campo a partir de una experiencia en Ayacucho. Además, de un resumen de lo que fue la Campaña por una Titulación con Equidad de Género, entre otros artículos de interés.

DESDE LA RNMR

Nuevamente estamos en contacto a través de Chacarera. Razones económicas distanciaron nuestra comunicación por este medio, por lo que estamos gestionando un proyecto que dé continuidad al esfuerzo y espacio logrado por la revista como vocera de promotor@s, técnic@s, centros afiliados a la RNMR, e instituciones que trabajan por un desarrollo sostenible con equidad de género. Esperamos recuperar así la regularidad de siempre.

A lo largo de 1998 y los meses corridos del 99, la RNMR ha tenido una intensa pero gratificante actividad. En diciembre culminó la última etapa

A. Carrillo



Tomando un descanso durante el taller sobre género y biodiversidad.

del apoyo financiero del Servicio Técnico Holandés (SNV) al proyecto orientado a la formación, calificación e intercambio de promotor@s que trabajan con mujeres en proyectos de desarrollo rural en todo el país.

Agradecemos este

apoyo que posibilitó la construcción y fortalecimiento de la RNMR, que le ha permitido destacar como uno de los pocos espacios de interlocución para el tema de género y desarrollo rural a nivel nacional y de la Región Andina.

En esta etapa se desarrolló la Campaña Nacional por una Titulación de Tierras con Equidad de Género. Se elaboró una directiva con el apoyo de un especialista del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), que fue alcanzada al Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) y a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

En coordinación con las redes de Cajamarca, Arequipa y Tacna, así como con los grupos de trabajo de Cusco y Ayacucho, realizamos talleres para la presentación de la directiva y lanzamiento de la campaña.

Iniciaremos el recojo de información para trabajar en una segunda campaña nacional sobre el acceso de las mujeres rurales al crédito, en el marco de trabajo por el acceso de las mujeres del campo a los recursos productivos.

En abril iniciamos la

A. Carrillo



Kristina Saenger y Marilú Elías, responsables de la elaboración del módulo sobre agricultura sostenible.

segunda etapa del proyecto que tiene como objetivo la consolidación y autonomía de las redes departamentales de Cajamarca (REPRODEMUC), Piura, Junín, Arequipa, Lambayeque y Tacna. Las tres últimas formadas en el último período.

Hemos iniciado la continuación del Proyecto de Tecnologías Alimentarias. Esto significa, por un lado, formar y consolidar microempresas rurales de producción, transformación y comercialización de alimentos, gestionadas por las líderes en tecnologías alimentarias que participaron en la primera fase. Y, por otro, trabajar en la capacitación integral y gradual en aspectos productivos, gestión y género con productoras rurales de las unidades productivas detectadas en la acción multiplicadora del proyecto en Cusco, Huancayo y Tarapoto.

Igualmente, se está por iniciar el Proyecto "Desarrollo del conocimiento local para la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria desde una perspectiva de género. Perú." Los puntos focales serán Ayacucho y San Martín.

Por otro lado, el trabajo sobre la incorporación del enfoque de género en la agricultura ecológica, realizado en Chiclayo, Cajamarca, Piura, Ica, Arequipa, Cusco y Huancayo, con I@s promotor@s, técnic@as de re-



El Día de la Mujer Rural es una fecha que se está institucionalizando en el país.

des y centros afiliados a la RNMR y algunas universidades e instituciones estatales, nos ha permitido identificar y constatar *in situ* las necesidades y demandas de contenidos y metodologías para el trabajo de la agroecología desde una perspectiva de género.

Consideramos que es importante consolidar este esfuerzo, lo que nos compromete a continuar con el trabajo iniciado. En esta perspectiva estamos trabajando en la elaboración del Módulo "Agricul-

tura sostenible con enfoque de género", el mismo que se validará en la capacitación con I@s promotor@s y técnic@s de instituciones y redes departamentales en Tarapoto, Huancayo y el IDMA.

Ha sido un período difícil, pero de logros, gracias también al esfuerzo y compromiso de promotor@s y redes departamentales, así como al apoyo de personas e instituciones amigas que compartieron nuestras preocupaciones y propuestas, lo que ha signi-

ficado el fortalecimiento de la RNMR.

En las próximas tareas y nuevos retos estamos seguras que consolidaremos aún más nuestros vínculos y propuestas de trabajo y seguiremos tejiendo una Red más sólida y propositiva para el desarrollo sostenible y equitativo de la mujer rural de nuestro país.



**Día de la
Mujer Rural**

Las Redes Departamentales Mujer Rural siempre activas han programado, en coordinación con la RNMR, una serie de actividades para el 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural. Es una fecha instituida después de la IV Conferencia Mundial de la Mujer buscando llamar la atención sobre su situación y sobre su importante aporte al desarrollo de los países, especialmente en lo que es alimentación. Se espera con ello lograr normas que posibiliten su acceso a tecnología, tierra, agua y crédito, así como los recursos necesarios desde el Estado para promover su avance.

Hay que destacar que las autoridades locales vienen respondiendo a la convocatoria de Redes, instituciones y organizaciones en esta fecha, cada vez más resaltada en el calendario nacional e internacional.



La primera actriz del teatro piurano, Betty Zúñiga, arrancando carcajadas a las asistentes.

II Encuentro de Editor@s de Redes

En julio se realizó el II Encuentro de Editor@s de Boletines de Redes Departamentales, con la finalidad de fortalecer en las redes sus capacidades en técnicas de comunicación para la difusión de sus acciones en sus

zonas de trabajos y los avances en el tema mujer rural.

Asistieron catorce editor@s, dos por Red, de Piura, Arequipa, Tacna, Lambayeque, Cajamarca, San Martín y Junín. Se combinaron las exposiciones-diálogo con la práctica.

Se creó un ambiente de mucho compañeris-

mo, que se vio fortalecido por el Concurso de Boletines, en los que dieron muestra no sólo de conocimientos periodísticos, sino también de un gran humor.

Precisamente este último fue uno de los temas tratados, para lo cual se invitó a Juan Acevedo. Otros de los aspectos novedosos fue

la publicidad buscando el autosostenimiento futuro de los boletines, que fue dictado por Cecilia Barreto. Igualmente estuvieron como expositoras Mariella Jara de Milenia Radio, Marisa Godínez del Centro Flora Tristán y la fotógrafa Elisa Alvarado. El Encuentro fue conducido por Gaby Cevasco.



¿Es o no nuestro boletín el más bonito?



¡Alto, alto, esa grabadora me la ganó yo, así que dejen de abrir más papelitos!

Desde las Regiones



Ayacucho

El 25 de Noviembre, Día de la No Violencia contra la Mujer, así como el 8 de Marzo, se han convertido en dos fechas que comprometen cada vez más a mayores sectores de la comunidad.

Estas fechas movilizan a distintas organizaciones con el impulso de la Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho/Red Nacional de Promoción de la Mujer (COTMA/RNPM) en coordinación con la Red Interinstitucional para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar.

Esta organización se constituyó como resultado de un evento organizado por COTMA por el Día de la No Violencia en 1998.

Como parte de la Campaña Nacional por una Titulación de Tierras con Equidad, el COTMA/RNPM realizó el conversatorio sobre "El derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra", en coordinación con la RNMR y CEPES. Se desarrolló en el Centro Cultural Castilla y Zamora de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

Participaron funcionarios del PETT, del Ministerio de Agricultura, PAR, representantes de la universidad, ONGs, delega-

dades de la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho y de las federaciones provinciales de Huanta, Víctor Fajardo, delegados campesinos del distrito de Vinchos y periodistas de la localidad. (Gumercinda Reynaga, COTMA).



Cajamarca

La Red Mujer Rural de Cajamarca, REPRODE-MUC, no solamente ha estado muy activa, sino que también creció al integrarse a ella nuevas instituciones.

Han trabajado dos temas principalmente: el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y participación política. Respecto al primero, realizaron un diagnóstico sobre tenencia de tierra, cuyos resultados fueron socializados en julio último. Sobre el segundo se discutieron propuestas que luego fueron presentadas a los partidos políticos.

En setiembre, integrantes de la Red visitaron Ayacucho para intercambiar experiencias.



Cusco

Buscando fortalecer la institucionalidad local y el desarrollo regional, coincide organizó el Primer Festival de la Concertación, en el que participaron alcaldes provinciales y distritales, represen-

tantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, entre otras.

Los objetivos fueron impulsar una gestión concertada de promoción del desarrollo; mostrar las experiencias exitosas de concertación para la gestión local en el Macrosur peruano; mostrar la oferta institucional, desde las ONGs, de servicios de apoyo a la gestión de gobiernos locales, entre otros.

Como cada año, el Festival de Canto a la Mujer, organizado por el Centro Amauta, fue todo un éxito. Esta propuesta se inicia como respuesta al alto contenido machista y la agresión psicológica contra la mujer expresada en el huayno, a pesar que éste es un elemento importante en la vida cotidiana del hombre y la mujer andinos.

Cuando en un programa radial se trabaja contenidos educativos, hay que buscar material radiofónico de acuerdo al tema y si queremos dinamizar buscamos también música complementaria. Sin embargo, en esto último, encontramos muchas dificultades por la expresión de desvaloración hacia la mujer que hay en sus composiciones.

Es por eso que el Centro Amauta del Cusco, empieza en 1993 con el Primer Festival de Canto a la Mujer. Este año se realizó la sexta edición de este Festival, en la que

concursaron conjuntos profesionales con nuevas composiciones donde expresan una visión positiva motivando la autoestima de las mujeres.

Al seleccionar las mejores composiciones e interpretaciones, deseamos incentivar la recuperación del sentido poético y belleza de la expresión multicultura de nuestro pueblo y que el acervo cultural se convierta en un bien colectivo de identidad andina.

L@s ganador@s en categoría conjunto fueron: Princesita de Quillabamba, Kmer de Coya, Bohemios Junio, del primero al tercer puesto, respectivamente. Entre l@s solistas, El Mago del Arpa Amancio Velásquez, Bening Escogar y Juan Tito y su Cori Bandurria. (Mercedes Ccorimanya, Centro Amauta-Cusco).



Ica

La Federación Provincial de Mujeres de Ica (FEPROMU) empezó el año, no sólo evaluando la labor realizada el período anterior, sino también inaugurando un nuevo local, que fue posible gracias a la solidaridad. Pronto inaugurarán su centro de documentación sobre mujer y género, el primero en la ciudad sobre esta materia.

El Área de Defensa y Promoción de los Derechos de las Mujeres aten-

lógico y de asistencia social. Un trabajo complementario vienen realizando las orientadoras legales en el distrito de Parcona, que derivan al Servicio los casos más graves.

El Área de Educación realizó una encuesta en 350 organizaciones de mujeres en la provincia de Ica, que se encuentra en proceso de sistematización, lo que permitirá conocer mejor la situación de éstas en la actualidad. Igualmente se está llevando a cabo el reempadronamiento de las organizaciones afiliadas a FEPROMU-ICA. (María Benito Rojas, FEPROMU-ICA).

De otro lado, el Centro de Estudios Equidad y Desarrollo (CEEYD) ha iniciado su trabajo en este departamento con dos lí-

neas ejes: agroecología y capacitación para el desarrollo desde una perspectiva de género.

En agroecología busca contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales de la región. Se ha firmado un convenio con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA-Ica) para promover el control biológico y ha instalado un laboratorio de crianza de *Trichogramma sp.* En este sentido vienen coordinando y asesorando a pequeños y medianos productor@s del departamento.

En capacitación están trabajando con organizaciones de mujeres, gobiernos locales y oficinas del PROMUDEH. Con estas últimas se trabajó con l@s promotor@s del Programa de Alfabetización

de la Unidad Operativa de Cooperación Popular, buscando dar a su trabajo con las mujeres una mirada diferente. (CEEYD).

También ha tenido su primer Taller de Planificación Estratégica.



Junín

En este departamento continúa trabajándose lo que es la participación política de las mujeres en los gobiernos locales. Se han realizado diversos eventos entre ellos, el Congreso Mujeres y Desarrollo Local.

Este es un tema eje en la Red Mujer Rural de Junín desde hace unos años, y se ha unido a otros esfuerzos en la búsqueda de incrementar la presencia de las mujeres en los gobiernos locales.



Lambayeque

La Red Mujer Rural de Lambayeque desarrolló, en setiembre, cinco talleres descentralizados con mujeres rurales. Antes realizó una jornada de preparación para la investigación sobre "Jerarquías de género en el mundo rural." En estos momentos están efectuando el trabajo de campo.

Al cierre de la edición, representantes de esta Red visitaron la RNMR de paso a Junín para una pasantía.

Ya salió también la primera edición de su boletín "Mujeres en su red."

Elisa Alvarado



"Anuncia la igualdad, respeta la diferencia" es el lema de la campaña 1999 por una equidad de género en la publicidad. Se espera la participación de los distintos departamentos difundiendo el concurso o emitiendo su voto para el premio FEM-TV a la publicidad que proponga roles diferentes entre hombres y mujeres, y para el antipremio Sapo-TV a la publicidad más machista. Vista del lanzamiento de la campaña con el auspicio de NN. UU.



Integrantes de la Mesa de Salud de Vice (Piura) en pleno trabajo.



Piura

Frente a la situación de emergencia y reconstrucción, que vivió nuestro departamento por efecto del fenómeno "El Niño", las integrantes de la Red Mujer Rural Piura, no podíamos estar indiferentes y nos pusimos en acción al lado de las mujeres rurales.

El Banco Mundial convocó a nivel nacional el concurso "Proyectos de pequeñas donaciones" y decidimos participar como RMR-Piura y la RNMR-Flora Tristán, con la propuesta "Acciones de concertación entre líderes locales y Estado para contribuir al mejoramiento de la salud y desarrollo local en el plan de emergencia en Piura", quedando seleccionado entre sesenta y cuatro proyectos, en el segundo puesto.

Se dio prioridad a Chulucanas y Vice (Sechura), y se desarrollaron acciones de capacitación, atención de salud, organización, concertación interinstitucional, producción y difusión de materiales y seguimiento.

Se ha capacitado a promotor@s y a mujeres de organizaciones en salud integral y en metodología para que repliquen en sus zonas. Se reforzó botiquines, se apoyaron las campañas y ferias de salud de la mujer, que fueron realizadas a través de las mesas de salud, incentivando la necesidad de una atención en mejores condiciones. Se actualizó el diagnóstico de salud de la mujer en Chulucanas y Vice.

Igualmente se fortaleció y apoyó el trabajo de las Mesas de salud de Piura, Chulucanas y Vice, y espacios de coordinación interinstitucional que

surgen por iniciativa del MINSA.

A nivel de desarrollo, las dirigentas, promotoras, regidoras, han tenido la oportunidad de participar en eventos centralizados y descentralizados, que les ha permitido analizar la capacidad de respuesta que tuvieron frente al "Niño" y sus niveles de participación en instancias de toma de decisión, en donde plantean las necesidades y propuestas para la salud de su comunidad.

Esta intervención ha generado mayores demandas a nivel de capacitación y asesoría.

A nivel de publicaciones, hemos continuado editando un boletín sobre Participación Ciudadana ante el Fenómeno de El Niño y dos boletines Piura...nisísima, con el apoyo del Proyecto de Salud, la RNMR, Proyecto integrado Piura CRS-

IDEAS Piura, GTZ "Proyecto Ayuda Emergencia Niño."

En la medida que integramos el Grupo Impulsor Piura y junto a las otras instituciones: IDEAS, RNPM-Piura, Colegio de Obstetricas, Vigías de Salud; organizamos talleres de capacitación a postulantes a cargos de regidoras y alcaldesas en el reciente proceso electoral municipal. Lográndose obtener un avance de diagnóstico de los principales problemas o necesidades de las mujeres, así como alternativas. Este documento ha sido difundido a todos los municipios para que los tengan en cuenta en sus planes de gobierno municipal (Betty Zúñiga, RNMPiura).



Tacna

Felicitaciones a Gloria del Campo, corresponsal de la Revista Chacarera y una de las principales impulsoras de la Red Mujer Rural Tacna. Ahora tiene una oportunidad de ampliar su trabajo, pues ha sido elegida regidora en el concejo provincial. Dice que no va a parar hasta llegar al Parlamento.

Hablando de la Red Mujer Rural Tacna, ésta desarrolló un taller con líderes sobre promoción y defensa de políticas públicas.

Gracias a la mediación del CEPROM, hoy las mujeres del Comité de

Gestión de Locumba cuentan con un molino, donado por el Ministerio de Agricultura, que usarán en la elaboración de harina y de concentrado para los animales.

Su cuarto aniversario celebró la Delegación de Mujeres de Tacna, con el inicio de un trabajo de capacitación descentralizado para la prevención de la violencia. Han creado, también, con el apoyo del CEPROM, un boletín informativo sobre la situación de violencia intrafamiliar en el departamento.

Al respecto hay que señalar que se han venido presentando dificultades en la implementación de la norma que señala "que cualquier centro de salud puede emitir certificación en caso de violencia familiar." Problema que se ha dado a cono-

cer a la Comisión Mujer del Congreso.



Lima

La Confederación Nacional Agraria (CNA) ha realizado diversos eventos, orientados a analizar la situación agraria del país. Ha presentado el documento: "Bases para un acuerdo nacional para el desarrollo agrario y rural del Perú."

El documento es una propuesta que presentan a los partidos políticos, ante la proximidad de las elecciones generales. La idea es formular un plan concertado que garantice la permanencia de políticas dirigidas a lograr una agricultura sostenible moderna y rentable para los próximos quince años.

Como siempre una observación que le hacemos a nuestros amigos de la CNA, es la poca presencia femenina en sus eventos, aspecto que también se refleja en el contenido de su propuesta.

El Movimiento Amplio de Mujeres impulsó un encuentro nacional, en el marco del VIII Encuentro Feminista que se realizará en noviembre en Costa Rica. Importante iniciativa, pues de esa manera la delegación peruana viajará con propuestas previamente discutidas a la luz del actual contexto.

"Construyendo el Perú del tercer milenio: gobernabilidad y desarrollo humano" fue el título de la IV Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social, que organizó en julio el Grupo de Iniciativa Nacional.

Un tema de especial

preocupación fue la descentralización y los desafíos que se presentan para que sea una realidad en el país. Se trató también la reforma del Estado y la participación de las mujeres, pueblos indígenas amazónicos y poblaciones rurales, que históricamente ha sido casi inexistente, lo que plantea otra situación a resolver.

El Centro Flora Tristán ha venido realizando diversas jornadas para la discusión de una agenda feminista con miras al nuevo milenio. La última contó con la presencia de representantes de distintas zonas del país.

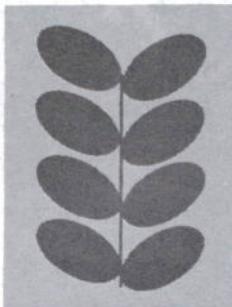
Conjuntamente con Demus, Flora Tristán también realizó un conversatorio para dar a conocer los resultados de El Cairo +5, y las tareas que éste implica.

Elisa Alvarado



El Premio Flora Tristán 1999 fue concedido a Sofía Macher y Susana Villarán, destacadas defensoras de los derechos humanos, y al parlamentario Carlos Ferrero Costa. Es la primera vez que un varón es premiado. Los desafíos actuales exigen unir las voluntades de mujeres y hombres comprometid@s en la construcción de un Perú democrático.

¿Qué cambios ha vivido el feminismo? ¿Qué prioridades se planteará para este nuevo milenio, habiendo incursionado ya en los espacios público-políticos? Este artículo es una reflexión sobre lo logrado y las perspectivas del feminismo frente al nuevo milenio.



El feminismo peruano al fin del milenio

Virginia Vargas*

El feminismo peruano no es ajeno a las transformaciones de la época y menos al país y sus contradicciones, carencias, sensibilidades. Cambios fundamentales que en sus dinámicas de actuación corresponden a las búsquedas de cómo responder a los nuevos desafíos que presenta el clima político, cultural, económico y social de fin de milenio.

Y a este fin de milenio, las feministas llegamos con las marcas compartidas por mujeres y hombres, en una década de violencia, guerra interna, pacificación en las formas más brutales y directas de violencia, de inflexión y fragmentación de los movimientos, incluyendo el feminista. Pero también de aprendizajes en nuevos espacios, de experiencias innovadoras y enriquecedoras en lo global, de nuevas articulaciones regionales, de nuevas formas de existencia y más variadas estrategias en los espacios nacionales.

Las ideas y propuestas feministas ya no están sólo en referencia y expresión en los grupos primigenios que las enunciaron y visibilizaron en las calles y en las plazas. Están extendidas y expresadas en múltiples espacios y de múltiples formas en el horizonte político cultural del país. Esa es la ganancia del milenio.

En efecto, el feminismo ya no es el conjunto de organizaciones e instituciones «históricas» que impactaron en los 80 con acciones coordinadas y movilizaciones callejeras en pos de visibilizar el «malestar de las mujeres frente a lo privado.» Los 90 expusieron a los feminismos a nuevos retos y aprendizajes, a una nueva y creciente presencia y articulación con lo global, donde la disputa de contenidos expresaba la enorme acumulación de conocimientos que se volvían propuesta.

Ello indudablemente contribuyó a incursionar en los espacios pú-

blico-político en el país, impulsando la ampliación de sus formas de acción, sus espacios de actuación, diversificando sus estrategias.

Así, en esta década, unas estrategias están orientadas a consolidar las ganancias de las mujeres a través de la negociación con los poderes oficiales que, a su vez, generaron nueva institucionalidad desde la cual atender/proteger/delinear lo que definen como intereses de las mujeres.

La existencia de esta dimensión institucional ha logrado no sólo dar mayor visibilidad a los asuntos de la mujeres, sino que ha avanzado en leyes y mecanismos para acercar la distancia entre la enorme capacidad de participación de la mujeres y su histórica y también enorme ausencia de los espacios de decisión.

Se ha logrado paralelamente el fortalecimiento de la «institucionalidad» feminista, desde sus ONGs,



En los ochenta, las mujeres salieron a las calles para visibilizar sus propuestas.

generando organización de diferente tipo y espacios concretos de concertación y negociación, como las mesas tripartitas y los consorcios alrededor de temas fundamentales como la salud reproductiva de las mujeres y la violencia.

Son estrategias visibles e incluso medibles en sus resultados, expresados en la dación y modificación de leyes, en implementación de «cuotas» para mujeres en las listas electorales, en la existencia de una nueva institucionalidad oficial orientada hacia las mujeres, etc. Estas expresiones y presencias feministas en los espacios de negociación con los poderes oficiales y las nuevas expresiones institucionales son indudablemente significativas, porque permiten, como afirma Melucci, traducir las demandas colectivas en garantías democráticas.

Otras estrategias han hecho más énfasis en mantener una presencia y una voz en los espacios de la sociedad civil para, desde allí, tratar de ampliar la capacidad de transformación político-cultural del feminismo, como actor propositivo, construyendo «contrapúblicos» (Fraser) que enriquezcan la democracia con nuevos significados culturales y políticos, a partir justamente del desarrollo de concepciones y significados alternativos y disputas de sentido en relación a la democracia realmente existente en el país.

Tensión: entre la subordinación y la autonomía

Estas estrategias hacia y desde la sociedad civil aparecen a su vez menos visibles y menos medibles en el corto plazo, pero reve-

lan un aspecto sustancial de los feminismos (y de los movimientos sociales en general), cual es la de «resistir y subvertir los códigos dominantes...revelando lo que el sistema no dice de sí mismo...» (Melucci).

Estos dos énfasis cubren un espectro amplio de preocupaciones democráticas. Por un lado, monitorear y fiscalizar la aplicación de las acciones que amplían las dimensiones políticas de las ciudadanías femeninas, como las cuotas, la discusión/reflexión sobre los procesos electorales, el cumplimiento –por parte del gobierno– de los acuerdos de las Conferencias internacionales. Y, por otro, el lograr ampliar el campo de maniobra democrático de las mujeres desde diferentes expresiones, alianzas hacia y desde las sociedades civiles.

Ello permite recrear la presencia de las mujeres como actores sociales, expresando y negociando intereses, en un proceso de permanente «invención democrática», buscando formas de subvertir las jerarquías simbólicas y reales de exclusión, el ensanchamiento democrático de la esfera pública, buscando no sólo la integración de las mujeres a lo que está, sino la redefinición misma del sistema político existente y sus mecanismos de exclusión y subordinación.

Ambas estrategias, complementarias y necesarias, generan sin embargo una tensión, ya señalada por muchos autores como parte insoluble de la dinámica y desarrollo de los movimientos sociales y que sigue teniendo significación como «tensión orientadora»: el enfrentarse a la disyuntiva de, por un lado, conquistar algunos espacios de poder en las estructuras formales, con el riesgo de permanecer subordinados y, por otro, sustentar autónomamente una identidad, sin negociar, a riesgo de continuar débiles y marginados.

El reto justamente es el buscar estrategias que mantengan el difícil equilibrio entre ambas polaridades.

Estas tensiones inherentes a la relación entre sociedad civil y Estado no son privativas del feminismo peruano, sino más bien compartidas, hoy por hoy, de diferentes formas y con mayor conflictividad o creatividad, por el feminismo en la región.

También es compartido el hecho que las interacciones con los espacios de política formal han logrado mayor acumulación y han marcado una parte fundamental de las dinámicas feministas de la década. Y la constatación es que ha habido un aparente «desdibujoamiento» de las estrategias e interacciones desde la sociedad civil,

que son además las que van generando espacio para aquellos temas, asuntos, climas político-culturales que no encuentran aún cabida en los espacios oficiales.

Lo nuevo o más bien lo específico de Perú que intensifica la tensión, sea posiblemente la existencia de una institucionalidad estatal hacia la mujer, mesas de concertación, espacios de negociación de mayor o menor sensibilidad y eficacia, conviviendo y desarrollándose en un clima político cultural de evidentes rasgos autoritarios y de violación permanente de los derechos humanos y ciudadanos.

En estas condiciones las estrategias desde la sociedad civil cobran una significación fundamental, al permitir ampliar el campo de maniobra democrático de las sociedades civiles en relación al clima y las «improntas» autoritarias que acompañan el desarrollo de

las acciones del gobierno, buscando no sólo defender la democracia sino ampliarla en sus contenidos simbólico-culturales.

En esta realidad democrática peruana y en sus urgencias de construcción y consolidación, parecería no ser suficiente que las agendas feministas estén sólo referidas a las urgencias de consolidar los derechos de las mujeres, sino más bien, desde estas urgencias, impulsar una perspectiva de trasversalidad de miradas y propuestas, no encapsuladas en sus singularidades de clase, género, etnia, exclusión geográfica, edad, etc.

Es decir, el reconocer que las diferencias de género no sólo están cortadas por otros múltiples ejes de diferencia y discriminación, sino que la pregunta política del feminismo debería ser, como dice Fraser, el cómo mantener en perspectiva la necesidad de intersección.



Las mujeres como actores sociales, expresan y negocian sus intereses.

ción de estas diferencias y discriminaciones, mientras luchamos simultáneamente por expandir la democracia y remediar las múltiples formas de injusticia en nuestra sociedad.

Este es un cambio significativo que ya ha comenzado a desplegarse en el país y se expresa en las formas en que diferentes expresiones feministas están buscando ampliar los temas desde donde proponer y reflexionar desde la perspectiva de las mujeres, mirando los procesos que aparecen como más urgentes para la construcción democrática.

Es decir, el riesgo de separar el feminismo de un compromiso explícito con las dinámicas democratizadoras y con los rasgos más subversivos y diferenciados de su agenda de transformación, no sólo limita la expansión democrática del país; también frena el impulso del «derecho a tener derechos», al inscribirlo sólo en los espacios de política formal, o al pretender que los intereses de las mujeres sólo se perfilan en esa dirección, o al circunscribirlos a mayor representación y mejor legislación, sin posicionarse autónomamente para exigir claras reglas del juego político, rendición de cuentas, institucionalidad democrática.

Es, así, una constante revisión de cómo la ampliación de las ciudadanías femeninas no se asume en sí misma sino en una permanente relación con la calidad de los procesos democráticos del país.

Es en esta confluencia con las agendas democráticas del país donde se desprende una parte fundamental de las agendas feministas, a mi modo de ver. Y es que unos derechos llaman a otros, se conectan entre sí, se restringen o amplían a través de la conquista o pérdida de otros derechos. Por ello, el énfasis en democracia y

ciudadanía constituye para los feminismos el eje más significativo y se expresa en diferentes niveles y estrategias.

Por un lado, en una realidad que presenta urgencias y tropiezos provenientes de las arbitrariedades del poder, la defensa de la institucionalidad democrática es responsabilidad y derecho de los feminismos. Por otro, el fortalecimiento de las sociedades civiles democráticas, a través de todo aquello que contribuya a modificar la cultura política y el sentido común tradicional de la sociedad aparece como urgencia imposible.

Las propuestas de transformación de los movimientos sociales democráticos y del feminismo en particular no calan tan fácilmente en horizontes autoritarios ni sentidos comunes tradicionales, racistas, excluyentes, donde no hay espacio para la igualdad ni la diferencia.

Ninguno de estos ejes son exclusivos de las mujeres. En este momento en el Perú son muchas las iniciativas, las propuestas, las luchas que se orientan a lo mismo, por lo que las alianzas e intercambios con otros movimientos y expresiones institucionales democráticas es una estrategia también fundamental, en la idea que los asuntos de las mujeres son problemas políticos democráticos que atañen a mujeres y hombres y que los asuntos de la democracia a nivel cultural económico y político son asuntos también de las mujeres.

La defensa de los derechos humanos y ciudadanos nos abre a otras formas de solidaridades y otras sensibilidades. La lucha por evitar la permanente devaluación de la ciudadanía social dentro de un modelo económico que transgrede permanentemente los umbrales mínimos de bienestar ciu-

dadano no sólo lleva el sello de las múltiples y variadas formas de feminización de la pobreza sino que constituye un terreno absolutamente precario para el desarrollo de una conciencia de derecho a tener derechos, base fundamental del desarrollo democrático.

La lucha por la descentralización en un país de asfixiante centralismo, nos permite crecer, como ciudadanas, como movimientos, como sociedad civil democrática, con nuevas instituciones, circulación de nuevas ideas, nuevos liderazgos, nuevas redes de solidaridad e intercambio.

La reforma del Estado, los contenidos de una gobernabilidad democrática, la reforma de los sistemas y contenidos educativos, la independencia del Poder Judicial, la reducción del presupuesto armamentista, la exigencia de mecanismos y canales de rendición de cuentas es también nuestra preocupación y responsabilidad como feministas y como ciudadanas democráticas.

Todo esto, junto con la lucha por los derechos reproductivos y sexuales, por el aborto y la opción sexual, que representan la punta de iceberg de intolerancias y discriminaciones mucho más profundas, es también parte fundamental de la agenda feminista a fin de milenio.

Pero es importante tener en cuenta que las intolerancias, exclusiones y violaciones de los derechos humanos y ciudadanos no se dan sólo en los espacios oficiales sino en la misma sociedad civil. Por ello, es también fundamental reconocer que no sólo el Estado/gobierno son «terrenos de disputa» alrededor de significados, orientaciones, prioridades de intereses, defensa democrática. Las sociedades civiles, en Lima y en provincias, también lo son, no sólo por su heterogeneidad y sus ca-



Lo logrado, hace que se espere el nuevo milenio con mayores expectativas.

racterísticas conservadoras, excluyentes, racistas, sexistas, anti-democráticas, donde existen bolsones democráticos en construcción y ampliación.

Lo son, también, en los espacios más democráticos, por su dificultad en pensar la universalidad ciudadana desde las diversidades y particularidades que pugnan por acceder a ella. La construcción de la democracia «en general» no conduce necesariamente a recuperar y visibilizar el derecho a la diferencia y el respeto a la diversidad.

Por cierto, las negociaciones con el Estado, la lucha por la consolidación de las leyes y la democratización de las nuevas institucionalidades oficiales son también parte fundamental de esta agenda feminista, sin embargo, parafraseando a Sonia Montano, es un camino indispensable, pero no suficiente para cambiar la vida de las mujeres. Hay entonces para esta

autora, una exigencia clara que yo comparto: mientras el movimiento mismo no asuma el liderazgo de los cambios, no tome la iniciativa, no proponga, no exija canales democráticos de interacción, no descanse en una amplia base social democrática, correremos el riesgo de las regresiones y la burocracia, de restar eficacia en su interpelación o capacidad propositiva frente al Estado.

El riesgo del desdibujamiento de las propuestas y su tecnificación apolítica puede retardar infinitamente los cambios en la conciencia de derechos y la capacidad de propuesta autónoma desde los espacios de las sociedades civiles democráticas.

Finalmente, esta experiencia peruana de avanzar en la consolidación de los derechos y las garantías para su ejercicio sorteando y distanciándose de las prácticas autoritarias y tratando de pensar el país, contribuyendo a forta-

lecer los espacios y dinámicas democráticas, es semejante pero al mismo tiempo única en relación a lo que están siendo las dinámicas de los feminismos en la región.

Reflexionar sobre ella, analizar sus ganancias y sus riesgos, pensar políticamente el país desde las diferentes estrategias feministas es no sólo una responsabilidad sino una oportunidad de enriquecer las miradas, aumentar la capacidad de interperlar la democracia realmente existente, y expresar la diversidad de propuestas de construcción democráticas. Una buena oportunidad para hacerlo, desde Lima y desde las regiones donde los feminismos se han desarrollado, la tenemos en la próxima coyuntura electoral del 2,000, para la cual podríamos comenzar a elaborar y evidenciar lo que las feministas peruanas proponemos al nuevo gobierno y a la democracia en el Perú en el nuevo milenio.

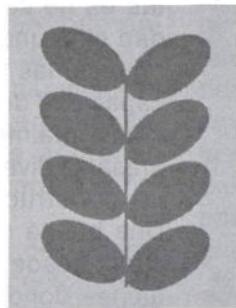
* Fundadora y miembro del Directorio de C.M.P. Flora Tristán.



Referencias bibliográficas

- Fraser, Nancy, 1991. «La lucha por las necesidades básicas.» Serie Propuestas. Centro Flora Tristán - Red Entre Mujeres.
- Melucci, Alberto, 1999. «Esfera pública y democracia en la era de la información.» En: Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política. Vol 3. México.
- Montano, Sonia, 1998. «Crónica de una vida agitada.» En Especial Fempress. Red de comunicación Alternativa de la Mujer. Santiago de Chile.

Acaba de culminar Cairo +5, en el que se evaluó los avances logrados en relación a los acuerdos de la Conferencia sobre Población y Desarrollo (CIPD). El siguiente paso será Beijing +5, en cuyo proceso se busca reeditar la rica participación que tuvieron las mujeres en la Conferencia Mundial.



Del Cairo +5 a Beijing +5

Se ha iniciado ya el proceso camino a Beijing +5, que evaluará los avances logrados en el cumplimiento de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en 1995.

La Región presentará un informe, que debe ser resultado de los monitoreos que han venido realizándose y de los espacios de evaluación y de intercambio directo con las instituciones y organizaciones de mujeres, así como con los sectores estatales.

Para que el informe exprese el real avance de las mujeres, se busca retomar los espacios creados durante el proceso a Beijing y la participación de las mujeres, que fue la más grande y rica de toda la historia para un evento de tal naturaleza.

Cairo +5: avances*

¿Cuánto se ha avanzado en los compromisos adquiridos por los

estados en la CIPD en la región? (1994).

Un aspecto importante es el reconocimiento, a través del discurso, de los derechos y la salud sexual y reproductiva. Hecho que se expresa en la incorporación de tales derechos en normas nacionales, como en el caso de Ecuador; en el desarrollo de programas y acciones de información y de educación dirigidos principalmente a jóvenes de ambos sexos; en la implementación y ampliación de servicios de planificación familiar y salud reproductiva, tanto a nivel público como privado.

Igualmente se han desarrollado iniciativas de capacitación en derechos y salud sexual y reproductiva dirigidas a personal de salud y otros profesionales. Campañas de prevención de VIH/Sida y programas de educación sexual en algunos países de la región.

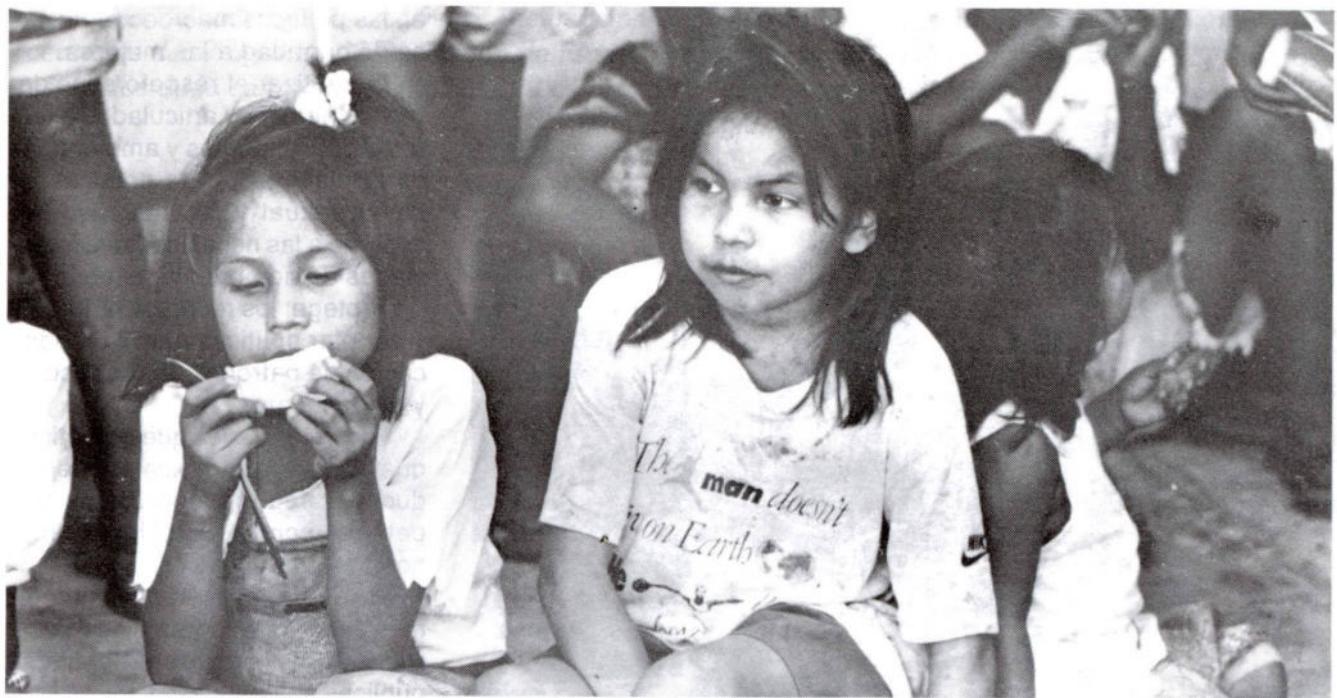
Sin embargo, en la mayoría de países no se registran avances en

el aumento de la inversión, no obstante haberse incrementado la extrema pobreza, que ha afectado sobre todo a las mujeres.

Uno de los aspectos planteados en el Programa era el rol del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, principales agentes en la implementación de la CIPD, y la necesidad de una interlocución entre los mismos para generar mecanismos efectivos de toma de decisión, monitoreo y vigilancia de las políticas públicas sobre población y desarrollo humano sostenible. Y de esa manera garantizar un efectivo ejercicio ciudadano de la sociedad civil.

Sin embargo, en la mayoría de países, la sociedad civil ha sido invitada a «participar» solamente en la ejecución de los programas, sin una real participación en los procesos de toma de decisiones, planificación, vigilancia y evaluación de políticas.

Sólo en el Perú se constituyó



Una de las recomendaciones es que se debe promover y garantizar a niñas y niños, adolescentes y jóvenes una educación sexual permanente.

una instancia tripartita de participación. En otros, las ONGs se han incorporado en algunas comisiones nacionales de población y desarrollo.

Se ha logrado también una mayor participación de la sociedad civil en la ejecución e influencia en las decisiones sobre políticas públicas. Esto se ha dado a través de la creación de instancias y mecanismos, o de la incorporación de los ya existentes.

Se han ampliado las relaciones y alianzas dentro de la sociedad civil, lo que ha permitido incrementar los grupos involucrados en la implementación del Programa de la CIPD.

Obstáculos

Sin embargo, todavía persisten muchos obstáculos. Por ejemplo, las políticas públicas desarrolladas en salud sexual y reproductiva aún no han incorporado adecuadamen-

te la dimensión de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos fundamentales.

Se ha dado prioridad a la planificación familiar frente a otros aspectos, hecho que dificulta el derecho a una atención integral de la salud sexual y reproductiva.

Los derechos y salud sexual y reproductiva han sido enfocados sobre todo desde la lógica de servicios de salud, por lo que muchas de las acciones desarrolladas no han tenido una adecuada coordinación multisectorial.

Otro obstáculo continúan siendo las posiciones conservadoras, como las de la Iglesia Católica y otros sectores que han impedido el desarrollo de políticas que garanticen el ejercicio ciudadano de estos derechos o han debilitado las acciones emprendidas.

El Programa de Acción de El Cairo no ha sido suficientemente difundido, lo que ha dado lugar a

que much@s responsables de la ejecución e implementación de programas y políticas, así como legislador@s, desconozcan y no respeten el principio fundamental de autodeterminación individual en todo lo vinculado a la sexualidad y a la reproducción.

Las dificultades para acceder a información oficial desagregada sobre programas, acciones y recursos, no ha posibilitado desarrollar diagnósticos y evaluaciones adecuadas para el seguimiento y el monitoreo del Programa de Acción.

En otra dimensión, un obstáculo es la debilidad de las democracias e instituciones en nuestra región. Esto dificulta la confianza entre el gobierno y la sociedad civil, como consecuencia del desbalance de poderes existente.

Hay una ausencia de pluralismo desde los gobiernos para convocar a todas las instancias de la sociedad civil.



La ciudadanía debe tener una mayor participación en la toma de decisiones.

Está también la fragmentación intersectorial en la formulación y ejecución de programas, así como la falta de recursos.

Tampoco existen mecanismos ni instancias que garanticen la transparencia de los gobiernos en la asignación y distribución de los recursos.

Por ejemplo se está incumpliendo la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de destinar por lo menos un 5% del presupuesto nacional de los estados al gasto en salud.

Los indicadores utilizados por las Naciones Unidas y la cooperación para clasificar a los países receptores de apoyo financiero no dan cuenta de los profundos con-

trastes económicos y sociopolíticos al interior de los países.

Se suma a esta situación, los desastres naturales que han desviado recursos para la superación de la emergencia en detrimento de las políticas sociales que demanda la CIPD.

Recomendaciones

La central recomendación es que los gobiernos, donantes y la cooperación internacional deben garantizar el derecho al desarrollo, colocando a la persona como el centro de todas las políticas y programas.

Se demanda hacer esfuerzos políticos y económicos para que

en las políticas macroeconómicas se dé prioridad a las mujeres.

Garantizar el respeto a los derechos humanos articulados a factores poblacionales y ambientales en la elaboración de políticas en salud sexual y reproductiva, de acuerdo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.

Proteger los recursos naturales y adoptar políticas para la modificación de patrones de producción y de consumo.

Promulgar leyes que garanticen que los derechos sexuales y reproductivos sean reconocidos y respetados como derechos humanos.

Garantizar la efectiva implementación del Programa de Acción de la CIPD, a través de políticas públicas sostenibles.

Promover y garantizar el derecho de l@s niñas y niñ@s, adolescentes y jóvenes de ambos sexos a una educación sexual permanente.

Integrar en las currículas de formación profesional, académica y técnica contenidos referidos a derechos y salud sexual y reproductiva.

Los gobiernos deben expresar una mayor voluntad política para llegar a acuerdos en consenso con los distintos sectores de la sociedad civil. Implementar procesos de consulta y de participación ciudadana.

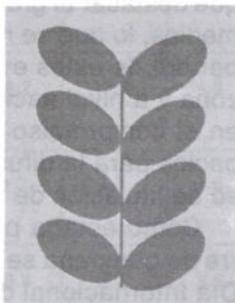
Los gobiernos, donantes y la cooperación internacional deben incrementar recursos destinados a políticas sociales.

Los gobiernos deben articular los diferentes programas y sectores responsables de acciones vinculadas a la CIPD.

* Tomado de «CIPD +5, Balance regional de las ONG's de América Latina y del Caribe de habla hispana.»

El tema de acceso y control de los recursos por las mujeres rurales es una de las preocupaciones centrales del Programa de Desarrollo de Flora Tristán. En este artículo se da cuenta de los primeros resultados de la campaña de titulación. Las próximas campañas abordarán lo que es acceso a crédito y a tecnología.

Campaña:



Por una titulación de tierras con equidad

El acceso de las mujeres rurales a los recursos productivos es uno de los ejes fundamentales del Programa de Desarrollo, y desde 1997 viene impulsando una serie de acciones en relación al acceso de las mujeres a la titulación de tierras.

Según el III Censo Nacional Agrario, un 4.7% del total de mujeres pequeñas productoras cuenta con un título de propiedad debidamente registrado frente a un 14.7% de varones en ese mismo régimen de tenencia.

En ese sentido, la campaña tuvo como finalidad influir en los espacios de decisión política para que asuman las propuestas planteadas en una directiva especialmente preparada para tal fin, y difundir a nivel masivo la propuesta y propiciar su debate.

Para el desarrollo de la campaña hemos contado con el apoyo financiero de Oxfam Canadá, Servicio Holandés de Cooperación

SNV y el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED).

Desarrollo de la Campaña

Para el cumplimiento de los objetivos de la campaña, se desarrollaron diversas actividades, como talleres tanto en Lima como en provincias, eventos de cierre de campaña en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, producción de materiales, así como la difusión en medios de comunicación masivos.

Se realizaron talleres en coordinación con las Redes Departamentales y Grupos de Trabajo en Cajamarca, Arequipa, Tacna, Cusco y Ayacucho, y el objetivo fue presentar la propuesta de contenidos de la directiva sobre las normas para el proceso de titulación y saneamiento de la propiedad rural; difundir la Campaña, y sensibilizar a los encargados del proceso de titulación

Participaron en los talleres representantes del Proyecto Especial de Titulación de Tierras, Ministerio de Agricultura, la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, municipalidades, ONGs especializadas en el tema de tierras y diferentes instituciones públicas y privadas. Fue significativa la participación de líderes que presentaron la problemática respecto al proceso de titulación en sus zonas.

Algunos aspectos que con relación al proceso de titulación se levantaron en estos espacios:

Falta de información: en todos los lugares se constató que l@s pequeñ@s productor@s y muchas instituciones desconocen el proceso de titulación que está realizando el PETT. En la mayoría de los lugares, las preguntas estuvieron dirigidas a dudas sobre problemas de herencia o conflictos de linderos.

Desconocimiento por parte de las mujeres sobre sus derechos

respecto a la propiedad de la tierra.

Poca sensibilidad y manejo de los registradores acerca de situaciones particulares referidas al estado civil de l@s pequeñ@s productor@s al momento del levantamiento de la información. Sobre el particular, se hizo referencia a los problemas ocasionados por no tener los documentos de identidad, o que éstos en el caso de los hombres aparezcan como solteros, lo que va en contra de las posibilidades de acceso a la titularidad por parte de las mujeres. Se agrava esta situación porque existe un buen porcentaje de mujeres que no cuenta con documentos de identidad.

Como resultado de estas reuniones, l@s participantes plan-

tearon las siguientes recomendaciones:

Capacitación y sensibilización al personal del PETT para que tengan en cuenta las situaciones particulares de las mujeres ya descritas anteriormente, así como el intercambio de las que se presenten en diferentes zonas.

Diseño de planes de trabajo por zonas, que permitan que los sectores estatales puedan tener las herramientas teóricas y prácticas para desempeñar mejor sus actividades.

Desarrollar programas de seguimiento que incluyan el compromiso de todas las instituciones involucradas en el proceso de titulación de tierras.

Coordinar con los medios de comunicación local para la difusión

del avance del proceso de titulación. En zonas como Arequipa, Cusco y Cajamarca se planteó la necesidad de tener en cuenta a la población quechua hablante para hacer la difusión en su propia lengua.

En casi todas las zonas en donde se realizaron los talleres, se hizo el cierre de los eventos con una conferencia de prensa. Hay que destacar el gran interés de los medios, lo que se reflejó en la cobertura de estos eventos en cada zona y a nivel nacional; así como en el compromiso de brindar espacios para la difusión del proceso de titulación de tierras.

Como estaba previsto, el cierre de campaña se enmarcó en el Día Internacional de la Mujer Rural. Se realizó una conferencia de



Se ha capacitado y sensibilizado al personal del PETT para que tengan en cuenta las situaciones particulares de las mujeres.

**Porcentaje de productores individuales por región natural y sexo,
según régimen de tenencia**

Régimen de Tenencia	Total			Costa			Sierra			Selva		
	Total	Hombre	Mujer	Sub	Hombre	Mujer	Subt	Hombre	Mujer	Subt	Hombre	Mujer
TOTAL	1.731.764 (100)	1.379.835 (79.7)	351.929 (20.3)	246.681 (100)	198.297 (80.4)	48.384 (19.6)	1.194.316 (100)	921.423 (77.2)	272.893 (22.9)	290.767 (100)	260.115 (89.5)	30.652 (10.5)
Con título registrado	19.4	14.7	4.7	36.0	28.4	7.6	17.5	12.8	4.8	12.7	10.8	1.9
Con título no registrado	18.2	13.9	4.3	11.4	8.9	2.5	21.9	16.5	5.4	8.9	7.7	1.1
Sin título en trámite	9.0	7.3	1.6	15.5	12.3	3.3	6.0	4.7	1.3	15.5	13.8	1.7
Sin título ni en trámite	19.8	15.9	3.9	12.9	10.2	2.7	18.0	13.8	4.2	32.9	29.5	3.4
Arrendatario	3.6	3.0	0.6	4.2	3.7	0.5	3.5	2.8	0.7	3.8	3.5	0.3
Comunero	25.3	20.7	4.6	14.4	12.3	2.2	30.0	24.1	5.9	14.9	13.9	1.1
Otro	4.7	4.0	0.7	5.6	4.7	0.9	3.0	2.4	0.6	11.2	10.2	1.0

Fuente: INEI. III Censo Nacional Agropecuario, 1994

Elaboración: Red Nacional Mujer Rural. CMP Flora Tristán

prensa en Lima, en la que se presentó un balance de la campaña desde Flora Tristán, así como el trabajo que vienen realizando instituciones como el Ministerio de Agricultura, el PETT y el Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano en beneficio de las mujeres rurales del país. Este balance también se presentó en el Cusco.

Recogiendo las propuestas de los participantes al taller del Cusco, el grupo de trabajo «Mesa de Género y Desarrollo» organizó un taller de sensibilización para el

personal del PETT. Participaron cuarenta personas integrantes de las brigadas encargadas del registro de predios en el campo; además de una representante del PETT Lima.

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados en el proyecto de campaña presentado, se alcanzaron los siguientes resultados:

1. El seguimiento a las redes departamentales nos permitió diseñar y programar en conjunto las

diversas actividades de la campaña ya informadas, así como facilitar la relación de las redes con instituciones locales, particularmente las vinculadas al Estado.

2. Se ha contribuido a la sensibilización de agentes del Estado relacionados con el tema de la titulación de tierras, para que tomen en cuenta la situación particular de las mujeres rurales al momento del registro.

3. Se ha logrado el compromiso de los medios de comunicación en difundir el tema de la titulación de tierras con equidad.

Este artículo aborda el problema de la titulación en el Cusco, zona con gran presencia de comunidades campesinas.

Legislación y realidad:



El derecho a la tierra de las mujeres

Katherine Pozo Acosta*

Es necesario analizar la problemática que afronta la mujer rural respecto al acceso y control del recurso tierra y su estrecha relación e implicancia con el derecho a la igualdad entre sexos, aun cuando en el ámbito de la legislación nacional e internacional ya se reconoce el derecho a la igualdad entre varones y mujeres, así como el derecho a la propiedad que le asiste a cualquier ser humano.

Lamentablemente en la práctica estos derechos no están siendo respetados y, peor aún, reconocidos a las mujeres del mundo rural. Situación que se agrava en la sierra sur peruana debido a factores socioculturales, como el considerar como jefes de familia sólo a los varones, la práctica del sirvinacuy –especie de concubinato–, la preferencia que tienen los hijos varones en los casos de herencia, entre otros.

Durante el año 1998, el Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) Región Cusco ha entrega-

do 9,749 títulos, siendo el número de beneficiarios 6,720. Aproximadamente el 15% de los títulos entregados corresponde a mujeres. Porcentaje que consideramos bajo, en términos de la feminización del área rural. Es decir, cada vez más las parcelas familiares se encuentran conducidas por mujeres, como lo demuestra el estudio realizado por la economista Nancy Caminada:

"La feminización del área rural por el fenómeno demográfico que viene ocurriendo, nos hace prever que la mujer tendrá que realizar actividades no sólo referidas al rol reproductivo sino con mayor peso en las actividades productivas para cubrir los ingresos en especie o moneda, esto en ausencia temporal o definitiva de los varones, poniendo en cuestión la llamada complementariedad. Ello implicará definitivamente la recarga de actividades y mayor deterioro de la calidad de vida de la mujer y más aún

en los términos que tendrá que asumir (poca capacitación, menor nivel educativo, baja autoestima, manejo escaso del castellano)."'

A todo lo anterior se deben agregar las dificultades que impiden el acceso al título de propiedad por parte de las mujeres. Entre las más frecuentes, de acuerdo a lo manifestado por los promotores y funcionarios del PETT-Cusco, están la falta de un documento de identidad, la carencia de una sentencia de sucesión intestada o testamento, así como el concubinato, ya que el título sólo sale a nombre del varón.

Todo ello nos lleva a concluir que el acceso, respeto y reconocimiento del derecho a la tierra que tienen las mujeres, no sólo es problema del PETT (aún cuando es el directo responsable), sino de otras instancias del Estado como el Registro de Identidad y Estado Civil, Registros Públicos y el Poder Judicial.

Esto a su vez nos lleva a establecer que el Estado no está llegando a todos los sectores de la población, en especial el sector rural, o si lo hace es de modo deficiente, por lo que constituye todo un reto para las instituciones que trabajamos en el tema, plantear propuestas concretas y creativas a los organismos del Estado, buscando esencialmente la concertación con éste.

En el departamento del Cusco tenemos 884 comunidades campesinas legalmente reconocidas,² de las cuales aproximadamente el 50% no cuenta con su título de propiedad inscrito en los Registros Públicos, situación que no les permite contar con la seguridad jurídica respecto a su territorio comunal frente a terceros.

Cifras éstas que nos demuestran la presencia y vigencia de las comunidades en el departamento del Cusco y que nos lleva a preguntarnos en qué medidas éstas respetan y posibilitan la vigencia del derecho a la tierra que tienen las mujeres comuneras al interior de su organización.

Es necesario establecer que estas organizaciones en su conjunto son propietarias de todo el territorio comunal, en tanto que los comuneros calificados son menos poseedores de la parcela que conducen; lo que no significa que no se viole el derecho al acceso del recurso tierra que tienen las mujeres comuneras.

Conscientes de esta realidad que atraviesa la mujer campesina en el departamento del Cusco, el Programa Casa Campesina del Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas y la Mesa de Género y Desarrollo nos aunamos a la Campaña Nacional por una Titulación de Tierras con Equidad; la misma que fue impulsada por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán a través

del Proyecto Red Nacional de la Mujer Rural.

Dentro del marco de esta campaña se realizaron diversas actividades tanto públicas como privadas, dirigidas específicamente a las instituciones que pertenecen a la Mesa de Género y Desarrollo, así como al personal del PETT.

El taller con el personal del PETT constituyó una actividad clave, teniendo en cuenta los objetivos de la Campaña (sensibilizar e influir en los espacios de decisión del Estado, a fin de que las mujeres accedan a la propiedad de la tierra en igualdad de condiciones), ya que son los directos involucrados en el proceso de titulación. Se logró un espacio abierto de discusión e intercambio sobre el tema y sobre todo de sensibilización. Hay que resaltar la apertura y disposición de parte del Coordinador del PETT–Región Cusco, sin cuya ayuda la Campaña no hubiera alcanzado los efectos deseados.

A manera de conclusión, creamos que se han dado los primeros pasos a fin de que se disminuya la brecha existente respecto al acceso y control del recurso tierra. Brecha que se irá debilitando en la medida en que el Estado establezca y ejecute una política integral respecto al tema. Mientras tanto no se podrá hablar de equidad entre los géneros, ni de una plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres.

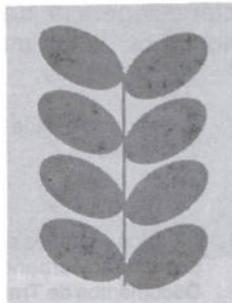
- * Coordinación de la Mesa de Género y Desarrollo
- 1. "Futuros y sueños de mujeres en el espacio rural y urbano del Cusco." Serie Documentos de Trabajo de Casa Campesina. Economista Nancy Caminada. Cusco, diciembre de 1997
- 2. Fuente: Registro de Comunidades Campesinas del Programa Casa Campesina "Domingo Cabrera", julio de 1998 (estos datos fueron cruzados con los que posee el Ministerio de Agricultura y Registro Públicos del Cusco)



En la práctica, los derechos de las mujeres rurales no son respetados.

La presencia cada vez mayor de mujeres en los municipios está originando cambios en su institucionalidad. La autora, que fuera candidata, narra su experiencia de aprendizaje y de intercambio en el proceso de las últimas elecciones municipales.

Gobiernos locales:



Tentando el poder con mejores armas

María Vásquez Vélez

Con el fin de motivar una mayor participación femenina, pero al mismo tiempo elaborar propuestas incorporando los intereses de las mujeres, la Red Mujer Rural Piura organizó diversas actividades, consciente del importante rol que le tocaba cumplir frente al proceso electoral para la renovación de las autoridades de los municipios, que traía grandes perspectivas para las mujeres.

Según Diana Miloslavich¹, la gestión municipal 1999-2002 muestra un incremento de participación de las mujeres a nivel nacional. De los 46 municipios distritales que eligieron a una alcaldesa, 25 son rurales, lo que equivale al 54.35%. Este porcentaje constituye un incremento con relación a las elecciones locales anteriores (1996-98) que representaban un 42%.

Globalmente, en los municipios provinciales, de un 3.9% en la gestión anterior, se ha pasado a un 5.2%, con diez alcaldesas. En los

municipios distritales se ha mantenido el 3%.

Miloslavich sostiene que esta cada vez mayor presencia femenina está originando cambios al interior de los municipios, en algunos casos modificando la institucionalidad, generando la creación de comisiones u oficinas o programas de la mujer.

¿Que se hizo en Piura?

Mujeres de distintas zonas se movilizaron desde los lugares más alejados del departamento, para asistir al «Taller de gestión municipal con perspectiva de género», desarrollado por la Red conjuntamente con el Instituto de Investigación y Promoción del Desarrollo de la Universidad Nacional de Piura.

Integró el Grupo Impulsor «Mujeres por la igualdad real», que organizó una serie de eventos como jornadas informativas y de

propuestas; planificación de acciones de monitoreo a ejes prioritarios como son participación política y salud sexual y reproductiva; desarrollo de estrategias de difusión para promover la participación política de la mujer; promoción del voto de la mujer por la mujer, entre otros.

Igualmente, se convocó a los medios de comunicación a fin de despertar en l@s periodistas de Piura, un mayor interés por la problemática de la mujer y sobre su participación en esta contienda electoral que por primera vez en la historia del Perú exigía en la conformación de las listas el 25 por ciento de presencia femenina.

La Red a través de sus promotoras participó en debates radiales donde hizo escuchar su voz reflexionando sobre el papel que venían ocupando las mujeres y el rol que deberíamos asumir en el futuro, sobre todo las que participábamos en política.



La autora y candidata a regidora, María Vásquez (centro), durante el encuentro de editor@s.

En el mes de setiembre, en el marco de la «Campaña de igual a igual», la Red convocó a mujeres regidoras, alcaldesas y a candidatas de los diversos movimientos políticos y listas independientes,

para elaborar las «Propuestas de las mujeres de Piura.»

En este evento se dijo «Para avanzar en la equidad se necesita una mayor participación de la mujer en política. Es necesario que

los planes de gobierno municipal recojan los intereses de la mujeres; que las candidatas conozcan las necesidades y demandas de las mujeres de nuestro barrio, de nuestra provincia.»

Es así que las participantes de zonas alejadas como Canchaque (Huancabamba), Paimas (Ayabaca), Santo Domingo, Bigote, Castilla y Piura elaboramos las siguientes propuestas:

En educación: reducir el índice de analfabetismo creando programas accesibles a las mujeres; organizar programas de capacitación técnica para mujeres; programar temas sobre autoestima y derechos de la mujer.

En el tema de violencia familiar: creación de secciones de policía femenina en los ámbitos rurales y urbanos, casas refugio de la mujer y servicios de DEMUNA allí donde no existen; capacitación a varones y mujeres en relaciones de género; sensibilización para la redistribución de roles en la vida familiar.

En el tema de la salud, nuestras propuestas fueron: mejorar los servicios de saneamiento básico,

CUADRO N° 1
Regidores/as electos/as 1998 en el Departamento de Piura y
porcentaje de mujeres en relación a varones

PROVINCIAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Piura	75	61	14	18.6
Sullana	48	38	10	20.8
Morropón	56	40	16	28.5
Sechura	32	25	07	21.8
Talara	35	23	12	34.2
Paita	35	28	7	20.0
Huancabamba	48	34	14	29.1
Ayabaca	56	46	10	17.8
TOTAL	385	295	90	

agua potable, tratamiento de basura y eliminación de excretas; inversión inicial en fondos rotatorios para la atención de la salud reproductiva, dirigidos a varones, mujeres y adolescentes; promoción de la producción alimentaria.

En lo referente al empleo: creación de cajas municipales distritales que den prioridad al crédito para las mujeres; capacitación a las mujeres en tecnología productiva, gestión empresarial, agroindustria, artesanía, tejidos; creación de servicios municipales: cunas infantiles y comedores.

En el tema de participación ciudadana: reconocimiento a las organizaciones estratégicas de las mujeres y su liderazgo; capacitación a regidoras en gestión municipal y planificación de género; establecer políticas locales con equidad de género, en violencia familiar, derechos de la mujer y empleo; establecer mecanismos de participación con la población; acceso a recursos productivos y de propiedad de la mujer.

Estoy segura que todo el esfuerzo realizado a lo largo de este año electoral pasado nos ha servido de mucho para «negociar» un mejor lugar en las listas a las que decidimos apoyar, pero también para incluir en los planes de gobierno de nuestros movimientos o listas independientes las propuestas que elaboramos en Piura.

Igualmente, los espacios de capacitación nos fortalecieron espiritual y técnicamente para realizar un mejor trabajo y ya en el poder será un instrumento importante para las que lograron un sitio en este, hasta hoy preponderantemente, espacio masculino de la política.

“En mi segunda gestión como regidora, ya éramos tres que decidimos unirnos para convocar a otros y formar una comisión específica, dirigida a tareas poblacionales; finalmente se denominó COPRODEME (Comisión de Promoción de la Mujer).

Hemos realizado con el apoyo del Centro Ideas una investigación: “El gobierno local y participación ciudadana en prevención de la violencia familiar”, que permitió sensibilizar a las instituciones y población de esta zona.

En 1998, con la estrecha coordinación de Ideas y de la Red Mujer Rural, hemos integrado la Mesa de Salud Reproductiva de Chulucanas, presidida por la Red Micro Región de Salud.

Otro aspecto importante es el haber participado, junto con otras postulantes a regidoras y alcaldesas, en el nuevo proceso electoral municipal, convocadas por el Grupo Impulsor Piura. Aquí hemos señalado las prioridades en las necesidades de las mujeres y alternativas viables a tener en cuenta en los municipios.

Otro logro es la integración del municipio a la Red Mujer Rural Piura.” (Pilar Riofrío R., ex regidora de la Municipalidad de Chulucanas, Piura.)

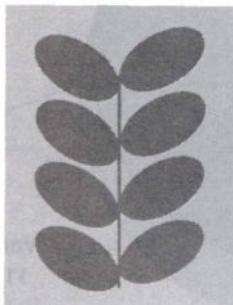


Es necesario que las candidatas conozcan las necesidades y demandas de las mujeres de sus comunidades.

1. Responsable del Programa de Procesos Culturales y Políticos del Centro Flora Tristán.

Este artículo toca las principales conclusiones a las que arribó el diagnóstico realizado en Junín, en las que se expresa el avance de las mujeres principalmente en el campo de la producción, y reitera la violencia como un problema álgido en las zonas rurales.

Diagnóstico Junín:



Erradicar la violencia para seguir avanzando

Existen dificultades para encontrar información sobre la situación de las mujeres rurales, por lo que los diagnósticos se han convertido en estrategias que pueden proporcionar una base sólida de información, necesaria para el diseño y/o ejecución de proyectos de desarrollo.

Es por eso que la RNMR y la Red Mujer Rural Junín decidieron realizar un diagnóstico que diera cuenta de la situación de la participación de la mujer en la producción agrícola y pecuaria, su aporte a la producción y seguridad alimentaria, los procesos organizativos y desarrollo de su ciudadanía, así como el impacto de la violencia política como intrafamiliar en la vida cotidiana de las mujeres.

El diagnóstico tuvo tres etapas. La primera comprendió la formación del equipo encargado con el fin de compartir la metodología de investigación. En la segunda se hizo el recojo de información rea-

lizado por promotor@s de Cepema, Epram, Grider, Grupo Yanapay, Idel, Irinea, Redes y Separ. En la tercera fue el análisis de la misma.

El diagnóstico se realizó en cuatro provincias de la subregión Junín: Chupaca, Huancayo, Jauja y Tayacaja (ubicada en el departamento de Huancavelica y perteneciente a la subregión Junín).

Producción

La participación de las mujeres en la producción agropecuaria y de transformación se ha ampliado y hecho visible en la última década. Han confluído en ello, las migraciones temporales y permanentes de varones (que se acelera en el período 1981-1993); las políticas de ajuste estructural que empobrecen al campo y obligan a una mayor participación de otros miembros del hogar en el trabajo, y la violencia terrorista, que ha dejado a muchas familias huérfanas.

Este papel activo en la producción ha proporcionado a las mujeres un conocimiento amplio de técnicas sobre la producción agrícola, pecuaria y de transformación. Conocimiento que han logrado en la socialización materno-infantil. A esto se suman las aún pocas capacitaciones recibidas en los últimos años.

El acceso a recursos productivos como tierra, agua y crédito, es variado. Sobre la primera, de las 747 mujeres entrevistadas, el 43.2% manifestó trabajar en tierras propias, no logrando diferenciar si son suyas, de sus esposos o de ambos.

En cuanto al acceso al agua, un 46% trabaja en tierras de secano, lo que limita las posibilidades de producción. 42% tiene acceso a agua de riego, y sólo el 60% participa en juntas de usuarios, espacios donde se toman decisiones sobre cantidad, frecuencia y horarios de riego.

El acceso al crédito es mínimo, sólo un 8% dijo haber recibido alguna vez un préstamo. Estos han provenido básicamente de la cooperación vía programas de créditos y fondos rotatorios, que en los últimos tiempos han flexibilizado, de alguna manera, sus condiciones.

Las mujeres mantienen control sobre las decisiones de carácter productivo en la agricultura, ganadería y la transformación de productos (gráfico 1), así como en lo que es gasto.

Organización y participación política

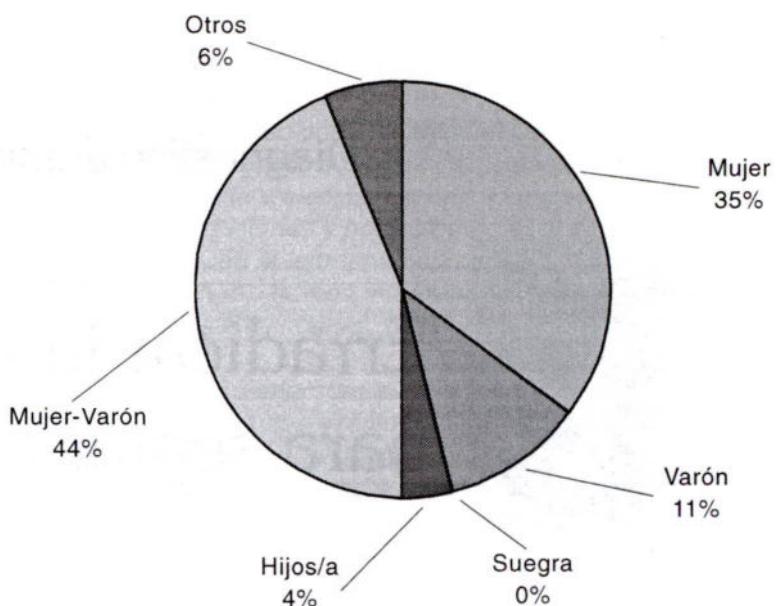
La organización se desarrolla desde la década de los años 70 hasta mediados de los años 80. Se forman federaciones distritales y la Federación de Organizaciones de Mujeres de la Provincia de Huancaayo, *Ricchari Waka Warmi y Yachaq Mama-CRYM*.

Las condiciones económicas han modificado el carácter de sus demandas e iniciativas y, en algunos casos, las condiciones de su existencia. Si bien sus demandas iniciales son la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación y la exigencia de capacitación, su crecimiento está relacionado a la consecución de ayuda alimentaria.

Así a los finales de los 80, el carácter de las organizaciones es principalmente de supervivencia, dependientes de los programas municipales y nacionales de asistencia. Esto las hace vulnerables a las dificultades económicas y presiones políticas: las líderes son extorsionadas, perseguidas por los grupos armados y las fuerzas policiales y, finalmente, la ayuda que reciben está condicionada a su apoyo al gobierno.

A principios de la presente década, el número de estas organizaciones se reduce.

Gráfico 1: Toma de decisiones en la distribución del trabajo familiar

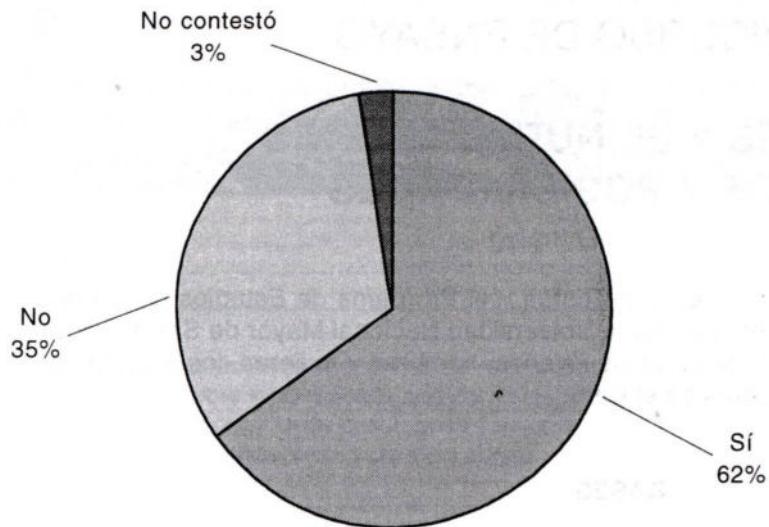


Fuente: Encuestas de diagnóstico. Elaboración propia.



El acceso de las mujeres al crédito es mínimo.

Gráfico 2: Porcentaje de mujeres que han tenido problemas de violencia en su hogar



Fuente: Encuestas de diagnóstico. Elaboración propia.

En el diagnóstico, el 78% de mujeres entrevistadas respondió pertenecer a alguna organización.

Durante los años de violencia política se produjo un vacío en la representación política y pública, y es allí cuando las mujeres de mayor experiencia asumen nuevos cargos en antiguas organizaciones y desarrollaron nuevas iniciativas. Separ recogió en 1998 diversos testimonios, entre ellos, el de Ifigenia Meza Páez, presidenta de las Rondas Campesinas del distrito de Quilcas, que reafirma lo anterior:

«Recuerdo la huida de muchas familias y el terror en nuestra comunidad. Nos organizamos en rondas campesinas para buscar la seguridad familiar y la del pueblo. Para asumir esta responsabilidad en las elecciones muchos no aceptaron cargos; así fui asignada a este cargo de mucha responsabilidad y ries-

go. De igual manera se nombró a otras mujeres como responsables de los barrios, quienes valientemente aceptaron este reto en defensa del pueblo y sus familias.»

Entre las mujeres encuestadas, el 41.5% manifestó haber tenido algún cargo. Este reto llevó a muchas a tener mayor interés en capacitarse.

Violencia familiar

La imagen de relaciones de pareja en la que mujeres y varones han sido socializad@s, justifica la violencia al interior de la familia y se legitima.

Al interior de la familia, la figura paterna es la autoridad de la casa, quien corrige y castiga, tanto las faltas de la esposa como las de l@s hij@s. Es decir, se mantiene una relación familiar jerárquica tradicional.

Por ejemplo, una de las encuestadas, al preguntársele por qué no hacía nada cuando su pareja la agredía, respondió: «Es que mi mamá me decía que el esposo era como el Señor, el Tayta Dios.»

Se acepta la violencia como medio para corregir a las mujeres. Al casarse la mujer no sólo es controlada por el marido, sino por toda la familia de él. De allí que los chismes estén en el segundo lugar como motivo de la agresión, luego de la embriaguez, y los celos en cuarto lugar, después del dinero.

Este círculo de violencia no es roto por las mujeres, por desconocimiento de sus derechos, de los procedimientos legales y de la existencia de instituciones que apoyan a mujeres maltratadas (sobre este último aspecto, un 75% respondió que no las conocía).

Del total de mujeres entrevistadas (747), el 62% expresó haber tenido problemas de violencia (ver gráfico 2). Es decir, 6 de cada diez. Cifra que es considerada promedio en la región de América.

Hay que señalar que del universo de mujeres encuestadas (solteras, casadas, viudas, convivientes y otras), las mujeres convivientes comprendidas entre los 15 y 30 años reconocieron en un porcentaje mayor haber sido maltratadas (60%) en comparación con las casadas (26.5%). El mayor maltrato que sufren es el psicológico.

La violencia, pues, sigue siendo un problema prioritario a resolver, teniendo en cuenta que la agresión no sólo afecta los derechos humanos de las mujeres, sino que también tiene graves consecuencias en su salud, convirtiéndose en un obstáculo para su desarrollo.

- Tomado de «Mujeres rurales de Junín: producción, organización y violencia familiar.» Serie Mujer Rural y Desarrollo. Guillén, Anglas, N. Canales, A. Canales, Cosme, Orrego, Solórzano, Vilca. Ediciones Flora Tristán.

I CONCURSO DE ENSAYO

“MUJERES Y EL NUEVO MILENIO: DESEOS Y POSIBILIDADES”

Convocan el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Programa de Estudios de Género (Unidad de Postgrado de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos). El Concurso enriquecerá, desde la mirada de los jóvenes, hombres y mujeres, los estudios de género sobre la situación de las mujeres en el Perú.

BASES

1. Los temas del Concurso son: el cuerpo (portador de deseos, sujeto de placer y de políticas sociales); subjetividad (sentimientos, creatividad) y espacios públicos (las instituciones, los medios de comunicación, la calle).
2. Podrán participar jóvenes universitari@s (mujeres y hombres) menores de 30 años. L@s alumn@s regulares deben presentar una declaración jurada simple de su condición de universitari@s, y l@s egresad@s una carta de presentación de su asesor de tesis. Además, copia fotostática de la Libreta Electoral o del Documento Nacional de Identidad.
3. El trabajo debe ser inédito y constituir un aporte original al tema de la convocatoria.
4. La participación es a título individual, con seudónimo. En sobre aparte, consignar nombre, dirección, teléfono, e-mail. Los sobres deberán dirigirse a:
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Concurso de Ensayo “Mujeres y el Nuevo Milenio: Deseos y Posibilidades”
Parque Hernán Velarde No. 42
Lima 1
Perú
5. El trabajo deberá presentarse en original y dos copias. Debe tener entre 30 y 40 páginas con el siguiente formato: letra New Courier de 12 puntos, tamaño de página A-4.
6. La fecha de entrega vence indefectiblemente el 29 de octubre de 1999.
7. Premios:
Primer lugar: US \$ 1,000
Segundo lugar: US \$ 700
Tercer lugar: US \$ 500
Cuarto lugar: US \$ 300
8. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.
10. Los organizadores del Concurso se reservan el derecho de publicar los trabajos ganadores.
11. Los trabajos que se presenten no serán devueltos.

Distintas pero con los mismos problemas

Chacarera N° 25

guión: Gaby Cevasco

dibujos: Marisa Godínez

Cómo me gustan estos encuentros, son espacios para compartir, sobre todo nosotras que como dirigentes debemos estar al tanto de lo que pasa con las mujeres de nuestras zonas y de todo el Perú.

Sí pues, imagínate, vivimos en el mismo país y cuánta diferencia hay entre las regiones. Por ejemplo entre Tarapoto y Cusco, de donde venimos.



Y las diferencias no están sólo en la ropa, en el paisaje; por ejemplo en Tarapoto no tenemos comunidades campesinas, como en el cusco.

Las comunidades son muy importantes, allí se valoran nuestras tradiciones y tenemos normas que valen tanto como las del Estado.

¿Y las mujeres cómo participan?



Bueno, estamos luchando para que escuchen nuestra voz en las asambleas comunales.
Porque pensamos que si nosotras:



trabajamos la tierra



vendemos los productos



desde niñas cuidamos el ganado



participamos en las faenas comunales



¿Por qué entonces no tenemos derecho a participar cuando se toman las decisiones en la comunidad?

Sí, las mujeres necesitamos participar más en espacios en donde se toman decisiones; sólo así atenderán nuestras necesidades y propuestas.



¡Atención mujeres, vamos a comenzar! En esta primera sesión cada una presentará los problemas de sus zonas...



Más tarde...

Las mujeres tenemos muchas diferencias en costumbres; pero en problemas, todas vivimos lo mismo.



hay violencia en la pareja y en la familia



las mujeres se mueren por infecciones o parto



preferimos a la curandera porque nos trata mejor



en el trabajo
-no nos reconocen
-nos pagan menos
-tenemos menos oportunidades por tener hijos o por no estar capacitadas



la mayoría de analfabetas son mujeres porque es más importante que el varón vaya al colegio, aunque eso ya está cambiando



Poco a poco iremos transformando la situación,
ya estaremos cada vez más mujeres en el Congreso,
en los municipios, hasta ministra de la
mujer seremos

Para eso tenemos que trabajar juntas
y hacer que los hombres participen
más en nuestras actividades.





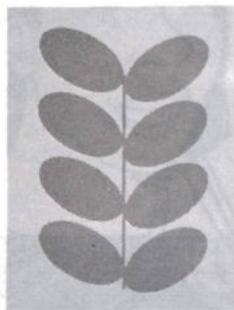
Jerarquías de género en el mundo rural (I)



¿Cómo son las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja en el mundo rural? ¿Cómo están dadas las jerarquías de género? Estas son dos de las preguntas que busca responderse la investigación que forma parte del proyecto «Fortalecimiento del movimiento de mujeres rurales: un enfoque de género y desarrollo. II fase.»

Se seleccionaron para la investigación el Cusco, Tarapoto, Lambayeque y Puno, y en este especial presentamos los resultados obtenidos del trabajo realizado en las dos primeras zonas. Se plantea en primer lugar el marco teórico de la investigación, la metodología, para luego abordar los resultados, comparando realidades.

Pese a las desigualdades, la tenencia de la tierra, el manejo del dinero, las actividades comerciales femeninas y la gestión del trabajo productivo parecen ofrecer a las mujeres una mayor posibilidad de ejercicio de su poder y autonomía, sobre todo en las zonas del Cusco.



Relaciones de pareja y jerarquías de género en el mundo rural

Alicia Pinzás

Cuando buscamos conocer mejor las características culturales de las comunidades con las que trabajamos, nos interesa entender de qué manera se establecen las relaciones entre sus miembros y particularmente entre los géneros, entre hombres y mujeres. Y un primer aspecto de estas relaciones que interesa descubrir sería si se trata o no de relaciones jerárquicas.

Entendemos por relaciones jerárquicas aquéllas que se establecen entre individuos que no ocupan una posición igualitaria, sino que por el contrario son asimétricas, puesto que algunos individuos –por ciertas características como el sexo, la edad, la profesión o la raza– ocupan una posición alta o superior con respecto a otros que ocupan una posición subordinada y dependiente. Si no existiera esta desigualdad en las interacciones sociales, podríamos hablar de relaciones igualitarias o de equidad.

Cuando las investigadoras feministas se acercaron al mundo urbano para conocer cómo se establecían las relaciones entre los géneros, encontraron que mayoritariamente las mujeres establecían con los hombres relaciones jerárquicas en las que ellas ocupaban el polo subordinado y dependiente.

Las normas culturales se apoyaban en razones en gran medida económicas que podían explicar esta subordinación, los hombres tenían trabajos productivos asalariados y las mujeres se ocupaban de la reproducción doméstica de la fuerza de trabajo, sin recibir un salario, dependiendo entonces materialmente, tanto ellas como los hijos nacidos de esa unión, del varón.

En lo que se refiere a las relaciones de género en la pareja rural de nuestras regiones, los estudios se han centrado sobre todo en el mundo andino; y numerosos

trabajos, sobre todo antropológicos, se han interesado en rescatar esencialmente los aspectos que diferencian este tipo de relaciones de aquéllas que se dan en el mundo urbano, marcado por la cultura occidental.

Una diferencia que salta a la vista con respecto al mundo urbano es que la mujer campesina no se limita a las tareas domésticas sino que ella también está involucrada en las actividades productivas, por lo que su dependencia material frente al varón no es tan drástica como en el caso del ama de casa urbana.

Ante esta realidad, trabajos clásicos sobre el tema como los de Isbell (1976) y Harris (1985) enfatizan la concepción de la pareja rural andina como una estructura de “complementariedad”, donde cada uno de los miembros es “la otra mitad esencial”, constituyéndose el “chachawarmi” (varón-mujer) como la representación social

ideal de la pareja conyugal.

Algunos estudiosos han querido ver en estas relaciones complementarias, relaciones simétricas entre varón y mujer dentro de la pareja conyugal, en las que ambos tendrían el mismo poder y no se podría identificar una posición dominante y una subordinada; deduciéndo entonces que si actualmente podemos constatar algún tipo de relación jerárquica entre los géneros, ésta resultaría de las relaciones que en las últimas décadas establecen las comunidades andinas con el mercado y con los agentes externos.

Se ha desarrollado así una especie de "utopía andina" de la relación de género –donde ambos géneros tendrían el mismo poder y las mismas oportunidades– que sin embargo la realidad cotidiana, incluso en comunidades con casi ningún contacto con agentes externos, se encarga de negar.

Para una cabal comprensión de este problema es necesario tener en cuenta que la representación social¹ de la complementariedad, tal como la entienden los campesinos de nuestras comunidades, es más bien de tipo normativo, que existe como un "deber ser"; y que en esta representación social ideal de la pareja campesina no se incluyen situaciones frecuentes en la vida cotidiana en las que se manifiestan las relaciones jerárquicas. El ejemplo más saltante es la violencia.

Por otro lado, esta complementariedad no debe considerarse como una característica propia de la pareja andina, sino más bien una característica derivada del tipo de actividad agrícola en la que "la unidad de producción es una familia que ejerce su actividad productiva a partir de un patrimonio familiar... en la que no se puede aplicar la división entre familia y empresa" (Barthez, 1983).

Estudios sobre el mundo rural en los países industrializados (Barthez, 1983; Delphy, 1983; Rieu, 1991),² muestran que en la actividad agrícola, la familia es todavía en gran medida, la unidad de producción. En ella todos los miembros participan en la producción, las actividades domésticas y productivas se realizan en el mismo ámbito y la mujer se encarga de las que le corresponden tanto en lo doméstico como en lo productivo.

Así la organización del trabajo agrícola encuentra su coherencia en los principios mismos de la vida familiar. No existe la noción de horario o de tiempo libre, cada miembro de la pareja se entrega sin limitaciones a hacer fructificar el patrimonio familiar, puesto que el ingreso de la familia resulta de la venta del producto y no de la cantidad de trabajo de los individuos.

Los estudios de las relaciones de pareja en el mundo rural occi-

«Yo llegué a tener pareja por lo que no había entendimiento en la casa, ahí es donde uno no recibe orientación que debemos recibirla. Como un padre debe darle a un hijo, o sea siempre te margina el padre, te dice cuidado lo veas, cuidado converses con fulano o con una persona así que que sea hombre. Te privan de cualquier cosa de hacer tu libertad, por eso como adolescente, como jóvenes, llegamos a pensar ya para hacerse de compromiso lo más pronto posible, para uno deshacerse de esa vida que llevamos en la casa.»

«Para esto cuando nos encontramos así con mi pareja él fue quien me propuso que nosotros tomemos una decisión de unirnos. Eramos enamorados hasta que no había esa libertad de mi padre de conversar nada, entonces es ahí donde él lleva esa decisión de que debo apartarme de mi casa y estando juntos vamos a poder estar juntos pues, y así como nos queríamos nos queremos hasta ahorita, seguir adelante entre los dos.»

«A mi manera de pensar creo que hay hombres que escogen según las cualidades de las personas, veo también según la cara, la simpatía. En algunos hombres se nota eso, pero en mi caso ha sido diferente... En mi caso en su manera de ser tenía esto que me gustaba bastante, en eso me fijé, no sé en los demás cómo será su manera de pensar.»

«Para que escojan una pareja, tienen que ponerse ambos, tanto hombre como la mujer.» (María Silva B., 38 años, Bellavista, Tarapoto).

dental, sin embargo, como algunos estudios sobre el mundo andino,³ demuestran que esta complementariedad en las actividades se acompaña de relaciones jerárquicas en las que algunos individuos tienen mayor o menor posibilidad de tomar decisiones autónomas.

El trabajo de Rieu (1991) muestra que en el mundo rural francés "la asociación económica y matrimonial que constituye la arquitectura de las explotaciones agrícolas descansa sobre una relación de dependencia entre los sexos y entre las generaciones que ha tomado formas distintas en el curso de la historia."

En el mundo rural de nuestras regiones, igualmente, la pareja conyugal obtiene sus recursos de un patrimonio familiar que ambos hacen fructificar. Y es más, como en el caso de otras realidades, una pareja conyugal joven en la mayoría de los casos depende en mayor o menor medida de las decisiones de los mayores –generalmente de los padres del varón con los cuales fijan su domicilio y cuyas tierras se encargan de trabajar. La edad y el sexo, entonces, harían que las relaciones entre los individuos no sean simétricas sino jerárquicas.

Entenderemos entonces a la pareja conyugal en el mundo rural como una estructura, por un lado, de complementariedad de tareas y por otro, de relaciones jerárquicas generacionales y de género.⁴

Para conocer qué formas particulares presentan estas jerarquías en la pareja andina y qué cambios se están estableciendo como resultado de la evolución de las últimas décadas, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán realizó una investigación en la cual se recogió abundante material empírico sobre el tema.

A través de entrevistas en profundidad y de grupos focales, se

recogieron las propias experiencias de las mujeres y de los varones campesinos y su manera particular de darles significado.

La investigación se realizó en dos regiones rurales peruanas. La primera fue el Cusco, en la provincia de Urubamba, donde se trabajó en la zona de piso de valle y en la zona de altura. Esto nos permitió recoger evidencias empíricas de una zona de mayor contacto con el mercado y la ciudad, que tiene mayores índices de escolaridad, alfabetización y castellanización, en la cual la actividad prin-



pal es la agricultura; con la zona de cabecera de cuenca, de actividades más tradicionales, menor contacto con la ciudad y menores índices de escolaridad, alfabetización y castellanización, donde la ganadería es una actividad muy importante, sobre todo para las mujeres.

La segunda, fue la zona rural circundante a la ciudad de Tarapoto, donde se trabajó en seis provincias con características geográficas bastante similares.⁵

Ámbitos de jerarquización

En el material recogido resulta evidente que, aunque participan-

tes de la producción, las mujeres rurales no se perciben «iguales» a los hombres y consideran que han tenido mayores obstáculos que los varones para decidir sobre sus vidas. En él encontramos pistas que nos pueden permitir plantearnos de mejor manera estas preguntas para profundizar el tema de las formas particulares que adoptan las jerarquías de género en el mundo rural.

Distintos ámbitos y situaciones en los que los sujetos requieren tomar decisiones que comprometen su porvenir afectivo y económico, nos han servido para analizar las posibles jerarquías y relaciones asimétricas que se establecen dentro de la pareja. Decisiones sobre la elección del domicilio conyugal, el número de hijos, la educación de éstos, la adquisición de bienes o la organización del trabajo, nos han permitido acercarnos a la manera como se negocia el poder personal de cada uno de los miembros de la pareja, de la familia o de la comunidad en la relación conyugal, familiar y comunal y la influencia que tiene en esta negociación la pertenencia generacional o de género.

Una reflexión comparativa sobre ambas zonas nos permitió entender en qué ámbitos las mujeres rurales tienen mayor o menor poder y autonomía.

Reflexiones para el trabajo de promoción

Los distintos ámbitos en los que se expresan modalidades jerárquicas muestran que las mujeres en estas comunidades rurales andinas tienen un menor poder de decisión sobre su propio destino que sus contemporáneos varones. Sobre todo en lo que se refiere a la posibilidad de elección de la pareja, los niveles educativos, el tipo de participación social y política.

En cambio, el ámbito más bien económico como la tenencia de la tierra, el manejo del dinero, las actividades comerciales femeninas y la gestión del trabajo productivo parece ofrecer mayor posibilidad de ejercicio de su poder y autonomía a las mujeres, sobre todo en las zonas del Cusco.

Desde una perspectiva de género, pero también pensando en términos generales en el desarrollo humano, los proyectos que trabajan en el espacio rural requieren enfrentar esta problemática planteándose la necesidad del fortalecimiento de la identidad personal que permitiría a su vez que cada miembro de la red familiar y comunal contribuya en el desarrollo de los demás, en particular de las generaciones más jóvenes.

Se fortalecerá así a las instituciones de base de la sociedad, para evitar caer en la trampa que el ideal social de "pareja de agricultores", de "familia campesina" o de "comunidad campesina" lleve a negar como tales a los individuos que la componen.

Para ello, los elementos recogidos en esta investigación, nos permiten percibir ciertas problemáticas que es necesario enfrentar para que se puedan constituir en espacios de "empoderamiento" y desarrollo de la autonomía personal de las mujeres.

La problemática de la educación parece jugar un papel importante en la posición subordinada de la mujer, así como un espacio de posible desarrollo de equidad. Observamos que las mujeres que tienen una mayor escolaridad, sobre todo aquellas que han logrado cursar algunos años de secundario, tienen mayores posibilidades de cuestionar las jerarquías de género, de interesarse por el ejercicio de sus derechos y de establecer relaciones más igualitarias con los varones.

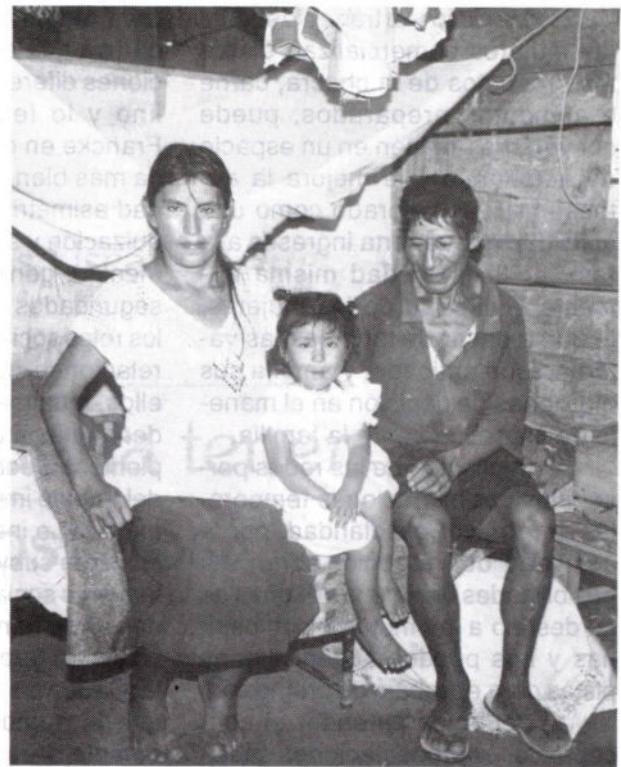
Sus conocimientos y capacidades para apoyar a sus hijos y colaborar con el progreso de la familia, parece contribuir bastante a su autoestima y por ende al reconocimiento de su valor por su entorno. En parte, las capacitaciones y formaciones que se ofrecen a través de las organizaciones de mujeres cumplen este mismo rol, pero la educación formal reconocida oficialmente parece especialmente valorada.

Los espacios de difusión sobre salud reproductiva y métodos anticonceptivos, sobre todo porque sensibilizan no sólo a las mujeres sino también a los hombres, parecen igualmente ofrecer posibilidades para reducir el tamaño de la familia en proporciones que permitan niveles educativos y nutricionales más adecuados, así como

una mayor autonomía y desarrollo de las propias mujeres.

Un nuevo tipo de participación de las mujeres en las asambleas comunales, gracias a la preparación que tiene lugar en las organizaciones femeninas, está siendo valorada tanto por las mujeres como por los varones.

Igualmente, el surgimiento de mujeres dirigentes en las instancias tradicionalmente masculinas, aunque todavía incipiente, ofrece espacios que ponen en cuestión la natural subordinación femenina y que contribuyen grandemente con su autoestima. El caso de algunas mujeres que desde estos espacios han llegado a alcanzar ciertas responsabilidades en los gobiernos locales –como se ha dado el caso en Tarapoto– refuerza esta situación.



¿Cómo está evolucionando la pareja rural? Es una de las interrogantes de la investigación.

El «negocio» a través del cual las mujeres comercializan distintos productos de la chacra, carne o alimentos preparados, puede convertirse también en un espacio de autonomía que mejora la autoestima y es valorado como una actividad que reporta ingresos a la familia. La actividad misma aumenta la libertad de las mujeres, lo que a pesar de todo es más valorado que criticado, y amplía sus márgenes de decisión en el manejo de los recursos de la familia.

La ampliación de las redes personales por migraciones temporales, por mayor escolaridad, por la actividad del negocio, abren así posibilidades de ser más dueñas de su destino a las mujeres campesinas y nos pueden sugerir ciertas pistas para el trabajo de promoción.

Podemos entender el concepto de «representaciones sociales» como aquéllas imágenes y categorías socialmente elaboradas y compartidas a través de las interacciones sociales por una comunidad o grupo cultural. Para una reflexión sobre este concepto y su utilidad en las ciencias sociales ver JODELET, Denise. «La representación social: fenómenos, concepto y teoría.» En: Moscovici, S. *Psicología Social*. 1993.

BARTHEZ, A. 1983. «Le travail familial et les rapports de domination dans l'agriculture.» En: *Nouvelles questions féministes* Nro. 5. pp. 19-49.

DELPHY, Ch. 1983. «Agriculture et travail domestique: la réponse de la bergère à Engels». En: *Nouvelles questions féministes* Nro. 5. pp. 3-17.

RIEU, A.M. 1991. «Trayectorias socio-profesionales y relaciones entre los sexos en agricultura». En: *Historia y Fuente oral* Nro. 6. Universitat de Barcelona.

En un trabajo reciente, Marfil Francke recalca que la concepción de la pareja complementaria impli-

ca interdependencia pero no igualdad ya que se encuentran valoraciones diferenciales de los masculino y lo femenino. Insistiendo Francke en que el concepto implica más bien una complementariedad asimétrica que conlleva jerarquización y subvaloración de lo femenino, generando tensiones, inseguridades e insatisfacciones con los roles socialmente adscritos y las relaciones pautadas a través de ellos. Igualmente Marisol de la Cadena retiene del concepto de complementariedad la división sexual del trabajo impuesta por la realidad material, e insiste en la subordinación que subyace en las representaciones sociales sobre las relaciones entre hombres y mujeres.

En un trabajo ya clásico, M. de la Cadena agrega un elemento que el mundo andino haría más complejo este sistema de jerarquías, la «diferenciación interétnica». Considera así que «el género se convierte en un eje fundamental junto con la estratificación económica para la construcción de jerarquías étnicas dentro de la comunidad e incluso en el marco de las unidades domésticas ... lo que lleva a la indianización de las mujeres.» Diferenciación étnica que no es fija sino «volátil», puesto que su contenido más que la raza misma es la mayor o menor relación con el campo o la ciudad.

El trabajo de campo en la zona del Cusco fue realizado por la antropóloga Alejandra Ttito, con el apoyo de Arariwa, ONG cusqueña de amplia trayectoria en el trabajo de desarrollo rural. En la zona de la selva, este trabajo fue asumido por la Red Rural de Tarapoto, integrada por ONG's también de amplia trayectoria en la región.

1. Podemos entender el concepto de «representaciones sociales» como aquéllas imágenes y categorías socialmente elaboradas y compartidas a través de las interacciones sociales por una

comunidad o grupo cultural. Para una reflexión sobre este concepto y su utilidad en las ciencias sociales ver JODELET, Denise. «La representación social: fenómenos, concepto y teoría». En: MOSCOVICI, S. *Psicología Social*. 1993.

2. BARTHEZ, A. 1983. «Le travail familial et les rapports de domination dans l'agriculture». En: *Nouvelles questions féministes* Nro. 5. pp. 19-49
3. DELPHY, Ch. 1983. «Agriculture et travail domestique: la réponse de la bergère à Engels». En: *Nouvelles questions féministes* Nro. 5. pp. 3-17
4. RIEU, A.M. 1991. «Trayectorias socio-profesionales y relaciones entre los sexos en agricultura». En: *Historia y Fuente oral* Nro. 6. Universitat de Barcelona.
5. En un trabajo reciente, Marfil Francke recalca que la concepción de la pareja complementaria implica interdependencia pero no igualdad ya que se encuentran valoraciones diferenciales de los masculino y lo femenino. Insistiendo Francke en que el concepto implica más bien una complementariedad asimétrica que conlleva jerarquización y subvaloración de lo femenino, generando tensiones, inseguridades e insatisfacciones con los roles socialmente adscritos y las relaciones pautadas a través de ellos. Igualmente Marisol de la Cadena retiene del concepto de complementariedad la división sexual del trabajo impuesta por la realidad material, e insiste en la subordinación que subyace en las representaciones sociales sobre las relaciones entre hombres y mujeres.
6. En un trabajo ya clásico, M. de la Cadena agrega un elemento que el mundo andino haría más complejo este sistema de jerarquías, la «diferenciación interétnica». Considera así que «el género se convierte en un eje fundamental junto con la estratificación económica para la construcción de jerarquías étnicas dentro de la comunidad e incluso en el marco de las unidades domésticas ... lo que lleva a la indianización de las mujeres». Diferenciación étnica que no es fija sino «volátil», puesto que su contenido más que la raza misma es la mayor o menor relación con el campo o la ciudad.
7. El trabajo de campo en la zona del Cusco fue realizado por la antropóloga Alejandra Ttito, con el apoyo de ARARIWA, ong cusqueña de amplia trayectoria en el trabajo de desarrollo rural. En la zona de la selva, este trabajo fue asumido por la Red Rural de Tarapoto, integrada por ong's también de amplia trayectoria en la región.

Este testimonio expresa cómo ven las jóvenes las desigualdades que han vivido, por ser mujer.

Albertina Ríos Usca:



«Yo quería tener buenos ojos»

Tengo catorce años, solamente he vivido aquí, en mi pueblo (Comunidad Campesina de Patacancha, Ollantaytambo). Ya no es como antes, las compañeras ya están despertando, las de mi generación incluso están despertando mejor todavía. Algunas mujeres mayores están igual a la vivencia de nosotras, otras todavía no.

Antes sus esposo nomás trabajaban, ellas no, vivían totalmente sucias, ahora ya saben vivir limpias, ya no andan sucias, a los niños también les mandan limpios, lo malo es que en la escuela los niños también juegan y se ensucian.

Mis padres son de aquí arriba, de Nanramayo, es un sector de Patacancha, ellos trabajan por igual, mi mamá también antes era un tanto sucia, ahora ya ha despertado, es lo bueno. Ellos trabajan en la agricultura produciendo papa, ocas, aña, lissas. También crían animales como vacas, ovejas, llamas, alpaca. Han vivido

siempre bien, jamás he visto pelearse entre ellos. Si es que hay algún resentimiento, ahí nomás discuten con palabras pero nunca se han ido a los golpes, sólo se dicen debes mirar bien qué cosa haces.

Yo tampoco estoy peleando, nosotros no nos hacemos resentir, estamos en armonía... (En relación a otras compañeras su vida) no es igual, no puede ser igual. Algunas mujeres se están peleando, están andando todas amarillas, a sus hijos los están criando mal, sus hijos se encuentran sucios, no les ponen a la escuela, los están haciendo vivir en las lomas detrás de los ganados... Todavía tienen muchos hijos, se encuentran encinta, incluso mi cuñada está así.

(Mujeres que toman) hay bastante, de las mayores pero de las más jóvenes también. (Toman porque) les gustará seguro mucho, por eso será. (O porque) sus esposos les joden mucho. Yo con mi esposo no nos jodemos.

(La diferencia entre varones y mujeres) es porque no mejoran su vida. Así por ejemplo no van a los cursillos, no entran ni siquiera a las reuniones, por eso no saben.

Yo digo que se prohíba el trago, la chicha. Más bien nos dedicaríamos a la limpieza de la casa, los hijos, así podríamos andar limpios. A mis hijos también les haría vestir bien, tejería, hilaría. Si mi esposo trabajando trajese dinero con eso compraría lana (sintética), compraría polvo (anilina), con eso teñiría, con todo eso me vestiría, lavaría mi ropa.

(De hermanos) solamente somos tres, dos varones y una mujer. (A la escuela) no he entrado, así como ahora no había reuniones, mi madre no sabía, me decía, «anda a vivir a la loma, las hijas mujercitas deben vivir en la loma, a las hijas queremos para que anden junto a los animales, vive con los animales en la loma.» Así me despachaba a la loma,



La única diferencia entre hombres y mujeres debe ser el deseo o no de mejorar sus vidas.

queriendo o no viví en la loma; si es que quisieras estudiar y no te permiten, ¿qué puede hacer una?

Sólo está permitido que los varones vayan a la escuela. A los varoncitos les llevan a ser soldados, en cambio a las mujercitas no, para qué estudiarían ellas, nunca les van a llevar para ser soldados, por tanto ¿para qué estudiarían ellas? No quería ni mi padre ni mi madre que vaya a la escuela.

Mis hermanos en la ciudad están estudiando. Mi mamá ya se ha dado cuenta, a mi hermanito menor lo ha puesto a la ciudad, mi hermano mayor también tiene ojos

(sabe leer y escribir). Primero a mi hermano mayor nomás le ha puesto a la escuela, decían, «este mi hijo nomás va a entrar a la escuela, para qué lo harían las hijas.» Incluso me han dejado en la loma muy pequeñita, solita vivía yo, tendría unos seis años.

Solita vivía, qué iba a hacer pues, yo tenía que preparar mis alimentos. Reunía mis ganados, cocinaba, después dormía, en la mañana nuevamente cocinaba y con mis ganados tenía que salir. Mis padres venían de una semana, de un mes. Un año de esos ha caído bastante nevada, incluso lle-

go hasta Ollanta, esa vez me vine hasta mi casa con todos los ganados, mis llamas, eran muchos... Todos esos animales murieron con la enfermedad del gusano, yo quise volver, pero mi madre dijo a qué cosa ya volvería si no tenía ya animales.

Yo siempre quería tener ojos y mi madre no quería, por eso no sé escribir ni mi nombre, no puedo hablar bien, tampoco entiendo el idioma castellano. Qué cosa estarán hablando. Este nuestro idioma quechua, eso nomás entiendo pues, no sé nada. Cuando tenga hijo yo tengo que ponerle a la es-

cuela, haciéndolo vestir limpio le mandaría, tanto a los varones como a las mujeres por igual. No hay que decir nunca que sólo los varones deben tener ojos, no es cierto.

Pensé que por lo menos podía ser profesora siquiera, o doctora, eso quería ser. Quería irme por Cusco o por Lima por querer estudiar, quería tener buenos ojos. Pero ahora también mi esposo me dice hay escuela en las noches. Yo vengo en las tardes y hay una profesora, ella nos da tareas de la a, i u, esitos nos dan. Ahora ya no vengo. A veces vengo a veces no, cuando se me presentan cosas de ir a otro lugar ya no vengo.

Todavía no queremos tener hijo, quiero tener uno o sólo dos. Me estoy controlando con puca ph'allcha (reposado de mate de phallcha roja), existe en las lomas. Cuando está corriendo tu menstruación, hay que tomar eso, hay que hacerlo hervir, hiere a un co-

lor rojo, con eso me estoy controlando, y sólo tomo una vez y eso es suficiente. Es totalmente agrio, hay que tomar solamente un vaso.

(El esposo tener hijos) no quiere, justo cuando quería hacerme poner inyección, la esposa de mi hermano se había hecho poner una, por eso se ha secado toda la leche de ella, por eso no quiere hacerme poner inyección, de repente puede haber hijo, mejor con lo que sabemos nomás, así dijo mi esposo. Mi suegra me dio la información (sobre cómo cuidarse), diciendo que eso es bueno, pero ellos tienen hartsos hijos. Después pregunté a mi mamá y ella también dijo que esa hierba es buena, con eso yo también me he controlado.

(A la posta) he ido hasta por dos veces a hacerme ver de mi garganta. Después he ido también porque en mi cuello ha aparecido una gran hinchazón, después mi cabeza la infección había estado

terminando mi cabeza, harta sangre han sacado, desde esa vez estoy sana, ya no me enfermo de nada. Me han tratado bien.

Ahora las mujeres están participando bien, tanto mujeres como varones, sólo alguno que otro ya no. (A las asambleas) van indistintamente, cuando el esposo no está, van las mujeres, cuando están ambos, va el hombro, pero a las grandes asambleas debe ir el varón.

En las faenas no (participo), solamente mi esposo va a las faenas, en cambio yo voy a las asambleas. (En las faenas a las mujeres) a veces les reciben, principalmente a las viudas, les dicen que vayan a cocinar para los trabajadores de la obra... (A la asamblea comunal) voy cuando mi esposo no está. He comenzado a ir cuando me he empadronado. No me dijeron nada, cuando respondí «presente», no dijeron nada y de frente me han listado.

(En la comunidad) ahora dicen que las mujeres caminan bien, antes decían, «a qué vienen éstas, a hacerse dar sueño, empiezan a hablar entre ellas, así decían. Ahora ya no es así, está cambiando. Ahora puede darse el caso que todas hablen, pero nadie entiende lo que quieren decir, entonces ha venido una compañera y nos ha enseñado que para hacerse entender hay que hablar uno por uno, levantando primero la mano.

(El comité de mujeres) me ha apoyado, mis vestidos los mantengo limpios, la comida que preparo también lo hago con limpieza, y también en donde sea que me pregunten algo yo les respondo adecuadamente. Si no hubiera asistido al comité de mujeres no hubiera sido así, ahora ya no tengo miedo de hablar, en comparación de antes.

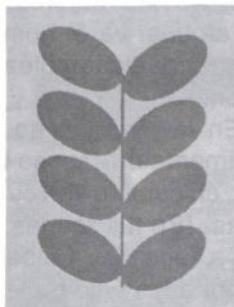


Las niñas viven solas en las lomas cuidando a los animales.

(Traducción: Alejandra Tito).

Cuando hablamos de San Martín y Cusco lo primero que pensamos es que son dos zonas muy diferentes tanto geográfica como culturalmente. Pero, ¿qué sucede con las mujeres? Este artículo nos acercará a sus diferencias, pero también a las semejanzas que hay entre ellas.

Jerarquías de género:



Análisis comparativo entre Cusco y Tarapoto

Alicia Pinzás

Los resultados del trabajo de campo en cada una de las zonas comprendidas en la investigación, nos permitió presentar un análisis de la situación de la mujer campesina, en particular de sus relaciones sociales y de las formas específicas que adoptan las jerarquías de género en cada una de ellas.

Es por ello interesante tener en cuenta algunas consideraciones generales de tipo comparativo.

En primer lugar, conviene señalar que en las zonas de trabajo se pueden distinguir tres situaciones diferentes, teniendo en cuenta el grado de contacto con el mercado y el mundo urbano, el nivel educativo de las mujeres y el nivel de complejidad de sus interacciones sociales.

En la zona de Cusco, podemos distinguir dos realidades bastante diferentes; una, la zona del piso de valle, donde el trabajo de campo se realizó en las comunidades de

Huaylloqari, Pachar y Urquillos, en el valle del Urubamba; y otra, en la zona de altura, en las comunidades de Huilloq y Patacancha.

En la zona de Tarapoto, por el contrario, aunque el tipo de cultivo y la extensión y tenencia de la tierra pueden variar, las distintas comunidades donde se ha realizado el trabajo de campo presentan una situación bastante similar entre sí, respecto a las relaciones de género.

Características comunes de ambas zonas

El principal problema que la mujer campesina identifica como propio sería el problema económico de la familia. Tanto en el caso de las familias propietarias, comuneras o sin tierras, aquél parece prioritario ante cualquier problema específico de la mujer o la familia campesina.

La mujer campesina comparte,

aunque no necesariamente, el trabajo productivo, las problemáticas, preocupaciones y esfuerzos para encontrar posibles soluciones a la situación económica, y esa preocupación se impone sobre cualquier otra más personal o individual. Esta problemática económica incluye la reivindicación de mejores precios para los productos agrícolas y la necesidad de una política gubernamental que favorezca al campesinado, centrada principalmente en una política de créditos.

En la zona de Tarapoto, además, se reivindica el apoyo tecnológico de parte del estado para modernizar la agricultura y aumentar la productividad.

Un segundo aspecto común en todas las zonas, es que la mujer campesina tiene la posibilidad –y muchas la utilizan– de participar en organizaciones femeninas: clubes de madres, comités de vaso de leche, comités de salud; en menor

medida, comités productivos o de crédito. Es generalizada la percepción entre estas mujeres, de que la participación en organizaciones representa un enriquecimiento personal a nivel de conocimientos, de autoestima, de seguridad y colabora así en mejorar las relaciones familiares.

A diferencia de algunos hombres, en todas las zonas, que consideran que la participación en organizaciones comunales o cívicas puede significar una pérdida de tiempo, un gasto sin beneficios, un aporte que puede durar un tiempo limitado para después dedicarse a las actividades personales.

La mayoría de mujeres que participa en organizaciones, quisiera continuar en ella por los beneficios personales que este trabajo le aporta. Aunque algunas mencionan un beneficio económico –un aporte en alimentos o la posibilidad de un trabajo remunerado–, la mayoría valora el aprendizaje y la formación personal, aunque pueda inclusive significarles algún gasto.

Un tercer elemento, que no debemos olvidar, es que en todas las zonas, el trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad de la mujer y tanto hombres como mujeres consideran, en mayor o menor medida, que "así debe ser". Igualmente, el ideal de vida, tanto para hombres como para mujeres, de una manera más clara que en el mundo urbano, es la formación de una pareja y de una familia.

Diferencias encontradas entre las dos zonas

Tenencia de la tierra

Una diferencia fundamental entre la zona del Cusco y la de Tarapoto es la tenencia de la tierra; diferencia que se muestra en dos aspectos. Por un lado, en la

zona de Cusco estudiada, toda la propiedad es comunal y las familias campesinas sólo son usufructuarias de ésta. Sin embargo, esta situación no impide que estas tierras se hereden, se alquilen e incluso se vendan, aunque siempre entre miembros de la misma comunidad campesina.

En cambio, en la zona de Tarapoto, la tierra se ha obtenido en los inicios de la colonización por ocupación; por adjudicación en el marco de un proyecto del Estado y posteriormente por compra, alquiler o herencia.

Igualmente, la extensión de las tierras de cada familia varía mucho en cada una de las zonas. En la zona de Cusco, los terrenos son muy pequeños y se miden de ma-

nera tradicional por "topos" (se necesitan aproximadamente tres topos para una hectárea); y la mayoría de familias posee entre medio y tres topos. La mayor extensión de terrenos encontrado en la zona de Cusco, fue de seis hectáreas en la zona del piso de valle.

En cambio en la zona de Tarapoto, el terreno de las familias puede llegar hasta 150 hectáreas, lo que no quiere decir que todas ellas sean cultivadas o tengan riego. La problemática de la tierra está íntimamente ligada a la del riego, que en ambas zonas no cubre las necesidades de la producción.

Teniendo en cuenta las diferencias resumidas en los cuadros, podemos observar que las distintas zonas consideradas se diferen-



Durante el taller para la investigación sobre jerarquías de género.

Nivel de urbanización y trabajo

CUSCO - Altura	CUSCO - Piso de valle	TARAPOTO
Ninguna urbanización.	Urbanización en proceso.	Mayor urbanización.
Rol de productora de la mujer más estable y visible.	Rol de productora visible, encargada de la comercialización de algunos productos.	Rol de productora más reducido, menos valorado.
La pareja es el ideal de vida.	La pareja es el ideal de vida.	El modelo de mujer parece ser el de ama de casa.
Las mujeres tienen mayores responsabilidades productivas, especialmente en la ganadería.	Según algunas: "la mujer organiza y el marido ejecuta" el trabajo agrícola.	Se reconoce "que ayuda al marido en la agricultura."
Las mujeres prácticamente no trabajan como asalariadas en la agricultura, sino como propietarias o por ayni -sobre todo en la cocina.	El trabajo de la mujer tiene menos valor en el ayni.	Se encuentran más mujeres que trabajan como asalariadas en la agricultura.
Menos oportunidades de trabajo asalariado para las mujeres.	Las oportunidades de trabajo asalariado son muy reducidas.	Más oportunidades de trabajo asalariado para las mujeres

cian en su nivel de urbanización y su proceso hacia la modernidad. Una diferencia fundamental, en efecto, es que los asentamientos poblacionales de las comunidades cusqueñas, existen en esos lugares desde hace siglos, lo que seguramente ha favorecido la permanencia de tradiciones –tipos de cultivo, tecnología– y los comunes actuales son los descendientes de las primeras familias que allí se instalaron –conservando su lengua, vestimenta y tradiciones.

En cambio, los asentamientos de la selva peruana que hemos tomado en cuenta, son bastante más recientes que los de la sierra. Los pobladores actuales son los hijos o nietos de los colonos llegados de la sierra o de otras regiones del Perú e inclusive de los países limítrofes, y sólo una minoría de los campesinos de esa zona sería hi-

jos de nativos, pero en todos los casos sin la permanencia de las comunidades de la sierra sur.

Varios de ellos tienen una experiencia mayor de movilidad, con sucesivas instalaciones en la búsqueda de un mejor lugar para sus cultivos y condiciones de vida. Así muchos han tenido la experiencia de cambios en el tipo de cultivo, en la tecnología utilizada, en las relaciones con el mercado. Las dificultades mismas de la vida en el "monje", los ha hecho tender a agruparse en poblados, buscando un mejor nivel de vida a través de procesos más rápidos de urbanización.

En estas condiciones podemos buscar las razones de los campesinos de Tarapoto para un menor apego a las tradiciones y una actitud más favorable hacia los cambios y el progreso entendido como cambio.

Las entrevistas nos muestran también, con relación a la situación descrita, que en las comunidades del Cusco –en particular en la zona de altura–, las normas comunales y familiares, regidas por tradiciones conservadas, tienen un peso mucho más importante que en la zona de Tarapoto.

En estas comunidades, la normatividad que se impone desde el Estado no tiene la misma legitimidad que la normatividad comunal –aunque ya se ven cambios en las comunidades del valle. Por ejemplo, el acuerdo familiar para la formación de la pareja es la verdadera legitimidad de ésta en las comunidades de altura y en el piso de valle, aunque esto sigue siendo válido, muchas parejas ya tienen como ideal el matrimonio civil y religioso –que en opinión de las mujeres las protegería a ellas y a



La mayoría de mujeres que participa en las organizaciones lo hace por los beneficios que recibe.

sus hijos en caso de abandono del marido.

En Tarapoto, en cambio, un mayor número de parejas ha contraído matrimonio civil y religioso antes de iniciar la vida en común formalmente. En la zona de Cusco –sobre todo en la altura– no todas las mujeres contarían con sus documentos de identificación, situación que no se presenta así en Tarapoto.

Los testimonios recogidos nos estarían mostrando también que en las comunidades donde la normatividad comunal y familiar tiene mayor peso que la del Estado, las mujeres ejercen menos sus libertades individuales y sus trayectorias se desarrollan según modelos menos variados, presentándoseles menos alternativas de vida. En las comunidades de altura del Cusco, hemos tenido ocasión de entrevistar a amas de casa de 14, 18 y 20 años, analfabetas, y que no habían intervenido en la elección de la pareja.

En cambio, en los pueblos donde la normatividad del Estado tiene mayor presencia y legitimidad, lo que hace perder fortaleza a la

normatividad comunal y familiar, las mujeres parecen gozar de mayores opciones en la elección de una trayectoria o al menos llevar adelante su vida con un mayor margen de libertad. Algunas de nuestras entrevistadas de Tarapoto se habían enfrentado abiertamente a sus padres en la elección de su pareja, ninguna mencionaba no haber elegido personalmente a ésta. En el peor de los casos,

algunas que no habían podido enfrentarse a la presión familiar habían decidido por opción personal utilizar el matrimonio para liberarse de esta presión.

Acompañando este proceso, el rol de ama de casa cobra valor como modelo ideal para la mujer, y para el hombre el de proveedor de la subsistencia familiar. Así en Tarapoto, el rol socialmente aceptado de ama de casa, seguramente encubre en los testimonios la realidad cotidiana en la que la mujer cumple el rol de productora agrícola, por lo menos durante parte importante de su tiempo. Lo que se relacionaría con la enorme presencia en la zona de los medios de comunicación, en especial de la televisión, y de sus modelos urbanos.

Salud reproductiva y salud mental

Los campesinos cusqueños tienen una visión más integral de la salud. Sus prácticas preventivas y curativas son esencialmente tradicionales y la medicina oficial se percibe todavía con cierto temor, así como los establecimientos de salud públicos.

«(Las mujeres) como todas lavan, cocinan, se van a la fiesta. Se van a la chacra. Participan cuando llaman, por ejemplo, los clubes de madres, en danzas. Son bien colaboradoras las mujeres. (Los hombres) en sus trabajos se organizan cuando llaman a reuniones, cabildo abierto. Todos se presentan. (Hombre y mujeres) trabajan en la chacra, en sembrar. Igual Trabajamos. Sólo hay la diferencia en que la mujer no puede ir a cortar para la chacra. Los hombres sí hacen trabajos pesados. Ellos son capaces de tumbar un monte.» (Lindaura Flores, 36 años, Pucacaca, Huallaga).

Modernidad y tradición		
CUSCO altura	CUSCO valle	TARAPOTO
Comunidad	Comunidad en estrecho contacto con el mercado local y la ciudad	No existen comunidades campesinas. La tierra es de propiedad individual, adquirida por compra, adjudicada por proyectos gubernamentales o alquilada
Las normas comunales y familiares se imponen sobre la vida de los individuos -en particular de las mujeres, inclusive entre las más jóvenes	Las normas comunales y familiares compiten con las alternativas de la pareja y de los individuos	Las normas comunales no tienen casi vigencia. Las normas familiares no logran imponerse sobre las mujeres menores de 40 años
	La economía se basa en la reciprocidad, importancia del ayni	El intercambio de trabajo -choba-choba- se ha reducido a un mínimo, reemplazado por el trabajo remunerado.
Las normas tradicionales - comunales y familiares- tienen un mayor peso que la normatividad oficial.	Las normas tradicionales y la presencia del Estado coexisten.	Mayor presencia del estado y de la legitimidad de su normatividad.
Las alternativas individuales para las mujeres son prácticamente inexistentes	Aunque una minoría, algunas mujeres desarrollan opciones de vida diferentes a las tradicionales - migración, educación, dirigencias en instancias mixtas	Las mujeres perciben que su vida depende de opciones individuales, aunque se hayan podido generar como respuesta a presiones familiares

La mayoría de las mujeres – sobre todo en la zona de altura- dan a luz en su casa atendida por parteras o familiares. La mayoría de mujeres igualmente tiene conocimiento de medicinas tradicionales; en las comunidades de altura, las mujeres mencionan inclusive la existencia de plantas que permiten controlar los embarazos.

En la zona de Tarapoto, la percepción de la salud parece más influenciada por la medicina oficial; sin dejar de lado los conocimientos generales sobre prevención y curación con medicina casera. Ningún entrevistado –ni varones, ni mujeres– menciona conocer métodos tradicionales para el control de los embarazos; más

bien llama la atención el amplio número de mujeres que utiliza métodos anticonceptivos modernos, especialmente de mujeres que se han realizado una ligadura de trompas en los últimos ocho años.

La problemática de la salud mental parece tener una importancia más significativa en la zona de Cusco que en la de Tarapoto. Con relación a la importancia de la reciprocidad en el funcionamiento social y económico de las comunidades del Cusco, “la mirada de los otros” tiene mucha importancia y puede ser causa de “daños” y “mal de ojo.” En las entrevistas nos relatan cómo cuando es llevada a casa del marido, la mujer debe salir de noche “para que no la vean

y le hagan daño.” Igualmente, muchos campesinos - sobre todo las mujeres pero también los hombres- atribuyen sus problemas de salud a la envidia o el odio de vecinos y familiares.

Llama la atención la ausencia de este tipo de explicación para los eventuales problemas de salud. Si relacionamos esta situación con el rol reducido que actualmente tiene la reciprocidad en esta zona, parece coherente que “la mirada de los otros” tenga menos peso y que no se le atribuya la responsabilidad de este tipo de problemas. A consecuencia de ello, la actitud de las mujeres de la selva aparece ante nuestros ojos, menos fatalista y más decidida.

La autora realizó una pasantía en la Unidad de Investigación de nuestro Centro, y en este artículo analiza cómo los conceptos de género y etnicidad estuvieron presentes en los contenidos del indigenismo, encapsulando a las mujeres en roles tradicionales.



Etnicidad y género en el indigenismo de los años '20

Alexandra de Mesones

En los años '20, el Perú comenzó a cuestionar su identidad y a buscar y producir discursos prolíficos basados en su propia realidad cultural y nacional. Por ello se dice que fue el tiempo más inquieto, dinámico y ecléctico, impulsado por académicos, escritores, periodistas y artistas, que reivindicaban la historia y la cultura india y andina.

Este vigoroso movimiento intelectual reaccionaba así contra los hispanistas y arielistas de la generación del Novecientos; los primeros, quienes se dedicaron a defender la conquista, la colonización, el catolicismo, la lengua castellana y, aunque enarbocaban ideas civilizadoras y modernizadoras "...de manera implícita, consagraban el estado de servidumbre de los indios."¹ Los arielistas, cuya ideología estaba basada en el uruguayo Rodó, proponían por su parte la importación de la cultura eu-

ropea para formar la identidad latinoamericana.

Es en este espacio y tiempo histórico que irrumpieron "los indigenismos" de Mariátegui, Haya de la Torre, Uriel García y Valcárcel: el grupo intelectual y político que inició, según Carlos Franco, "el primer proyecto de modernización endógena del Perú."²

Dada la importancia socio-histórica de esta década, por sus influencias políticas y culturales en las mentalidades colectivas, queremos destacar cómo los conceptos de género y etnicidad estuvieron presentes y fueron utilizados en publicaciones de la época. La imagen del "indígena" en la producción intelectual contenía mensajes con estas dos categorías que, además, estaban vinculadas intrínsecamente. Es decir, los mensajes de etnicidad del indigenismo, formulando una construcción nacional, eran inseparables

de los mensajes de género y, como afirma Joan W. Scott, el género es "el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder."³

Esta conceptualización de género, dentro del contexto de relaciones de poder, no necesariamente desemboca en imágenes positivas o afirmativas sobre lo femenino.

Para este análisis utilizaremos el enfoque de género como herramienta analítica porque nos permitirá ampliar nuestra visión del mundo y ver con mayor profundidad y complejidad la aparente fachada de un contexto histórico. En este caso, cómo los discursos indigenistas buscaron imponer posiciones hegemónicas con el fin de estructurar roles sociales en la formulación de su nueva identidad. Nos demostrará cómo las diferencias relacionadas a la sexualidad física, en hombres y mujeres, es-

tán entendidas, aprendidas y practicadas por las sociedades; señalando, además, que la organización social está basada en estas diferencias biológicas en relación a la reproducción y la producción.

De la gran variedad de publicaciones intelectuales de la época, nos dedicamos analizar a Uriel García, Del Pino y algunas revistas como Inkanida, Kuntur, Mundial y La Revista Universitaria de Cusco.

En su libro "El nuevo indio", Uriel García hace la juxtaposición de dos figuras femeninas: la india y la chola. Cada una de ellas con una construcción imaginaria y simbólica, recargada de dualidades históricas y políticas. La india encapsula el pasado, la tradición, el estancamiento: "la india tradicional, madre de la chola, conserva su pureza primitiva, su alma reacia y nómada, en constante fuga del tiempo... es la tradición madura y casi envejecida, por incambiable, de un pasado milenario."⁴

Según García, con su alma nómada nunca ha entrado a la "civilización." Atrasada y pura, la india servirá a la nación en su función reproductiva como "madre de la chola" o madre del futuro. En tanto, "la chola es la que engendra el alma del pueblo..."

Es decir, la chola es la esperanza del futuro, la posibilidad de modernizar el país. Ella, "es más trabajadora que el hombre y tiene más afanes de adquirir poder económico." Pero, curiosamente, esta chola no es cualquier chola, es "la chola del Cusco, la más compleja entre la mujer serrana" que ocupa un espacio, un territorio fijo, nombrado y determinado.

Asimismo, su sexualidad también es completa porque está en pleno funcionamiento para llevar a cabo la reproducción "...es la mujer entera; desenvuelta, provocativa y sensual, pornográfica en sus



"Mujer con niño" (detalle), Camilo Blas.

chistes..." La chola, pues, es la mujer perfecta. Ella, siempre abierta y dispuesta, está "llena de frescura juvenil, con más optimismo de vida..." La chola, además, es el símbolo de la madre de la nación: "...nutriendo con sus pechos óptimos y maternales la energía varonil de la raza..."

Aparentemente, para Uriel García, el cuerpo femenino es portador de ilusiones ajenas y sueños contradictorios, tiene uso público y nacional. Sin embargo, todas estas esperanzas pertenecen a "otros" y proyectan las mentalidades del inconsciente colectivo, inmóvil en el tiempo. Resulta crucial entender la historia de las mentalidades, puesto que pueden dar claves para conocer un inconsciente colectivo que influye en la formación del inconsciente individual y del género.⁵

Por su parte Juan José Del Pino, en "Psicología de la mujer india", sólo destaca a la india, aunque en términos menos poéticos

que Uriel García. En este ensayo, ella produce una impresión de "profundo disgusto y aun de repugnancia" y el autor presenta una amplia lista de rasgos negativos, como "su actitud recelosa y huraña"⁶ que "no revela inteligencia, ni imaginación, ni razón, ni siquiera sentido común. Y la india sólo puede redimirse con su única virtud: el maternalismo.

Es decir, sólo la función doméstica reproductiva puede salvarla de su condenación patriarcal. En el discurso de Del Pino, es evidente su crítica contra "la modernidad", pues contrapone a la mujer india, como gloria de la tradición, la fidelidad y la seguridad de la continuación familiar, frente a los postulados de los países modernos, donde "las madres no quieren aparecer madres, y si por medio de abortivos u otros recursos indignos no logran destruir el feto, apelan al infanticidio" y, donde además, "las voluptuosas parisientes se castran para evitar la generación y disfrutar impunemente de los placeres sexuales..."

La modernidad, entonces, es una puerta abierta al caos y la barbarie, y 'maldita' es la mujer moderna que controla su propio cuerpo y destino. A una nación que estaba en construcción no le convenía, definitivamente, tener tales ideas.

También hubo intentos de 'desexualizar' a la mujer indígena, 'espiritualizarla' dentro del mítico concepto de igualdad que los indigenistas creían existente en la cultura andina. "Y cantaban el amor. Porque tenían el culto de la mujer. La mujer. La mujer no era entre ellos como la esclava del gineceo, ni como estofa manera de esclava que en los pueblos archiciltos visite su aparente alegría con tules y sedas. La mujer, en esos dorados tiempos que evocamos, no ocupaba un sitio de excepción, ni tan alto

ni tan bajo. Estaba al mismo nivel que su natural compañero. El hombre la respeta. Nunca manchó su canción con la torpe sugerencia. Espiritualiza su amor hasta hacerle perder su origen físico.”⁷

Esta idealización del amor andino, basado en valores igualitarios, fraternales y justos, refleja cómo algunos indigenistas armaron una construcción cultural conveniente que fusionara tanto los conceptos de género como etnicidad.

En contraposición a esa construcción de la feminidad indígena, la visión masculina indigenista destacaba la característica nacional más importante para ellos: la virilidad del indio. En el editorial de una revista indigenista, “Kuntur”, aparece una crítica literaria al libro de poesía de Emilio Armaza titulado, curiosamente, “Falo.” En él se dedica toda una página a proclamar las virtudes masculinas de los indios, como ejemplares superiores de una civilización noble y viril.

“No hai que olvidar que los romanos adoraban el miembro viril. No hai que olvidar que la virilidad es el más alto don del cielo. No hai que olvidar que ha sido de las grandes razas i de las más notables civilizaciones el culto al falo, al falo erecto...”⁸

Es evidente que la construcción simbólica e imaginaria de los indigenistas estuvo muy reducida y limitada: la mujer fue percibida como arquetipo de madre (la india como madre de la chola o la chola como madre de la nación) y también como un ser sexual polarizado (‘desexualizado’ como la mujer indígena y ‘supersexualizado’ como la voluptuosa europea).

En el caso de la construcción imaginaria masculina, el hombre fue reducido sólo a un falo erecto. Esta construcción de género masculino, al igual que la del género femenino, completa la función le-

gitimadora. Según el antropólogo francés Maurice Godelier: “No es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad, sino la sociedad la que obsesiona la sexualidad del cuerpo.

Las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales que nada tienen que ver con la sexualidad. Y no sólo como testimonio de, sino también como testimonio para; en otras palabras, como legitimación.⁹ ”

Este concepto de legitimación nos ayudaría a entender a los indigenistas: el control social y las posiciones de poder que buscaban establecer en su búsqueda de la construcción nacional, así como la elaboración de símbolos políticos y culturales basados en la apropiación de los cuerpos femeninos y masculinos. La idea de apropiación era básica para estos intelectuales. No olvidemos que la década del '20 estaba aún fuertemente influenciada por las ideas napoleónicas de apropiación y propiedad y, por ende, muchas de las ideas sobre la mujer estaban marcadas por estas nociones.

Lo constatamos en uno de sus pensadores cuando afirma: “Este amplio y absoluto concepto (de la propiedad territorial) consagrado por el Código napoleónico que define la propiedad como “el derecho de usar y disponer de las cosas de la manera más absoluta”, está reconocido por nuestra legislación...”¹⁰

Es evidente que esta noción utilitarista estaba tan enraizada en las mentalidades del inconsciente colectivo que las mismas mujeres de la época sintieron la “cosificación”, como Elvira García y García quien manifestó: “De todos modos, no vamos a hacer un estudio de las leyes, por lo mismo que éstas fueron dictadas por el hombre, en tiempos en los que, la

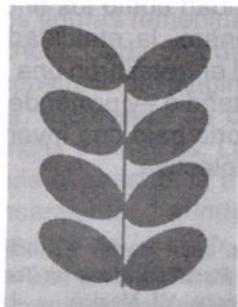
mujer era considerada simplemente como una cosa.”¹¹

Nos parece que en su afán de construir una nueva identidad nacional, los indigenistas, con su discurso y visión masculinos, inventaron un espacio para imponer sus propios intereses políticos, ‘cosificando’ en esto el cuerpo femenino. Así, pues, podemos constatar cómo estos discursos indigenistas tuvieron efectos residuales en las mentalidades culturales de una sociedad específica, incluso hasta la actualidad. Podemos ver con mayor claridad cómo los finos hilos del género, la etnicidad y la sexualidad entretejieron una manta que pretendió –y pretende– cubrir la historia bajo una inventada memoria colectiva.

1. Arguedas, José María. “El Indigenismo en el Perú” en Ideas en Torno de Latinoamérica. V.I. Mexico: UNAM. 1986.
2. Franco, Carlos. “Impresiones del indigenismo” en La otra modernidad. Imágenes de la sociedad peruana. Lima: CEDEP. 1991.
3. Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. J. Amelany y Mary Nash, eds. Ediciones Alfons el Magnanim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1990.
4. Uriel García, José. El nuevo indio. Municipalidad del Cusco. 1986.
5. Ramos Escandón, Carmen. “La Nueva historia, el feminismo y la mujer.”
6. Del Pino, Juan José. “Psicología de la mujer india” en Wilfredo Kapsoli Escudero, Historia y psicología del indio. Editora Caribe S.A. Lima. 1989.
7. Luis E. Valcárcel, editor. “Significado de arte inkaico” en INKANIDA, Vol. I. Mayo 1924. Cusco.
8. JZP. Crítica del libro de poesía “Falo” por Ermilio Armaza en KUNTUR, año I Nº 5, enero-febrero. 1928, Sicuani.
9. Godelier, Maurice. “The Origins of Male Domination”, New Left Review, 127 (Mayo-Junio de 1981).
10. Saldivar, Oscar. “Problema agrario económico del Cusco.” Rev. Universidad del Cusco. Año IX. #46. 1925.
11. Elvira García y García. “La mujer en el Parlamento”. Mundial. Año I, #4-20. Lima. 1920.

La autora hace una propuesta de desarrollo, a partir del proceso de movilización y concentración de las poblaciones rurales dispersas en distritos rurales, lo que facilitará la provisión de servicios, así como su organización para una participación más activa en este proceso de desarrollo.

El caso de Ayacucho:



Aportes hacia el desarrollo rural con equidad de género

Astrid Bant Haver*

Existe un amplio consenso sobre la necesidad de elaborar políticas y estrategias que correspondan a las dos grandes problemáticas del desarrollo rural: el crecimiento económico sostenible y el desarrollo humano equitativo.

En este documento, a partir de una experiencia concreta, la Jefatura Zonal del Proyecto de Desarrollo Integral para Mujeres Rurales y Urbano-marginales en Piura y Ayacucho (PROMURCA) en Ayacucho, presenta algunos alcances para la planificación y la institucionalidad de programas que pretenden apoyar al logro de estos dos objetivos generales.¹

A pesar que las observaciones se han hecho en algunas zonas del

departamento de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo y Víctor Fajardo), se reconoce que muchas de las tendencias observadas, así como las conclusiones y recomendaciones, no son válidas exclusivamente para este departamento, sino son parte de una realidad rural más amplia.

En primer lugar, se constata que el desarrollo económico y el desarrollo social no pasan por las mismas vías y, en el ámbito rural, a menudo no coinciden en el mismo punto geográfico. En este sentido, se aboga por el diseño y planificación de un desarrollo integral que focalice las intervenciones e inversiones en espacios sociales y físicos categorizados prioritaria-

mente, seleccionados con criterios basados en la realidad de los procesos migratorios actuales y el aprovechamiento de los principios de la economía de escala.

En segundo lugar, se sostiene que para que el desarrollo humano a nivel local, y específicamente con mujeres de bajos recursos, se convierta en una propuesta antipobera seria, tendría que enmarcarse en un plan regional de estructuración económica, que contemple el desarrollo de mercados laborales y de productos a nivel regional capaces de absorber la mano de obra capacitada y una producción mejorada y aumentada.

Además, se argumenta que los esfuerzos hacia un desarrollo hu-

mano equitativo con enfoque de género requieren un mayor grado de institucionalidad y un marco legal para lograr un mayor impacto y sostenibilidad.

Análisis del contexto socioeconómico

La urbanización es un fenómeno universal que se relaciona con la incorporación de sociedades tradicionales en los procesos de modernización. La urbe presenta mayores oportunidades para el desarrollo personal y para la iniciativa económica.

Siendo la iniciativa privada, el vehículo privilegiado del modelo de desarrollo vigente, la migración de la población joven a la ciudad es un hecho. Además, en términos subjetivos, muchas personas, entre ellas mujeres adolescentes y jóvenes de origen campesino, opinan que –a pesar que la calidad de vida de los inmigrantes es generalmente baja– la vida y cultura urbana es superior a la vida rural, la cual es percibida como aburrida, de trabajo duro y sin posibilidades de progresar.

Las ventajas económicas y sociales reales y percibidas de la urbe sobre el campo son irrefutables y sumadas a la masividad del proceso migratorio ya en curso, llevan a la conclusión que las políticas estatales e institucionales ya no deben dirigirse a “frenar la migración del campo a la ciudad”, sino más bien a planificar y a acompañar el proceso de urbanización del campesinado y diseñar estrategias para aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece.

Una de las maneras que se propone para planificar y aprovechar el proceso de migración es el desarrollo de los llamados *corredores económicos* sobre la base de la dinamización, modernización y

conexión con *ciudades intermedias*, como parte de una estrategia de desarrollo económico nacional.

El planteamiento es el desarrollo de los mercados regionales a partir de un sistema jerárquico de ciudades con diferentes vocaciones productivas para lograr una economía de escala, una complementariedad productiva e impulsar inversiones. La idea es concentrar los servicios en las ciudades intermedias, mejorar la calidad de vida y retener a la población –originaria y migrante– allí sobre la base del incremento del empleo.

Al mismo tiempo se desarrolla el espacio de influencia de cada una de las ciudades intermedias de tal manera que se establecen circuitos articulados de desarrollo. Un aspecto importante de esta propuesta es que promueve la concentración de la población rural en pequeños centros poblados alrededor de una ciudad intermedia, de manera que permite proveer servicios básicos a costos más racionales y facilita el acceso de esta población a los servicios más especializados presentes en la ciudad intermedia.²

El proceso de retorno y reorganización de la población campesina ayacuchana muestra características que indican que la población rural está modificando su forma de residencia de dispersión de viviendas situadas en las chacras, hacia un patrón de centros poblados estilo barrio a cierta distancia de las chacras ubicadas en los alrededores.

La política institucional del Proyecto de Apoyo a la Repoblación (PAR) del Ministerio de la Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, es un factor importante en la aceleración de este cambio que favorece la concentración de población, pero parece ser sólo un elemento entre otros.

En algunos casos, los comuneros de pagos alejados deciden comprar tierras ubicadas en otros pagos más cerca a la capital del distrito o la carretera para construir su barrio residencial, mientras que siguen cultivando y pastoreando en las tierras de su comunidad originaria.

Se trata de un movimiento poblacional desde la altura hacia zonas más bajas, lo cual significa una concentración de población dentro de distritos rurales. Muchos comuneros argumentan la reubicación de sus viviendas por la necesidad de estar a una distancia razonable de centros educativos secundarios, generalmente situados en la capital de distrito.

Inicialmente, en la época de violencia, los comuneros concentraron sus viviendas por razones de seguridad. Sin embargo, en la actualidad prevalecen argumentos de organización de la demanda para los servicios como luz y agua, posta médica, centros educativos y transporte.

La proximidad entre unidades domésticas promueve la organización de la población. Por un lado, favorece la formalización de demandas y la ejecución de presión en favor de las demandas hacia el Estado de servicios y, por otro lado, favorece el surgimiento de iniciativas propias, frecuentemente de organizaciones de mujeres.

El hecho que en el nuevo arreglo espacial haya cierta distancia entre la vivienda y la chacra significa una carga extra de tiempo y energía para las mujeres, que se busca contrarrestar a través de iniciativas y servicios comunales, como son agua, guarderías y colegios iniciales, comedores populares, biohuertos comunales, entre otros.

Se observa los inicios de un proceso de concentración de población en las zonas rurales de

Ayacucho alrededor de distintos polos que, en conjunto, conforman círculos concéntricos. La población campesina dispersa tiende a concentrarse en pequeños centros poblados, los cuales, a su vez, tienden a estar o a acercarse a las capitales de distrito y los distritos con mayor concentración de población tienden a estar ubicados a la menor distancia de las ciudades.

En este proceso de reordenamiento espacial y social, el acceso a los servicios juega un rol importante. No sólo es relevante el actual nivel de servicios presentes en un espacio dado, sino también la posibilidad de obtener acceso a los servicios en el futuro como incentivo para la concentración de población. La gente percibe la concentración poblacional como una estrategia para mejorar la calidad de vida en el campo desde la perspectiva de la organización de la demanda.

En efecto, esta estrategia se articula con las condiciones para una estrategia adecuada de oferta y cobertura de servicios, que debe considerar factores de costo-eficiencia. La concentración poblacional aumenta la medida de eficiencia de los servicios y permite proveer servicios mejores y más especializados a un mayor porcentaje de la población.

La población campesina se agrupa y organiza para acceder a servicios en lugares donde no hay mercado ni empleo. Mientras que las comunidades y el Estado se esfuerzan para implementar un paquete mínimo, y siempre inadecuado, de servicios en las zonas rurales, este proceso no se ve acompañado por un desarrollo económico y el resultado es que las personas con los mejores recursos migran a la ciudad.

Las personas con menos recursos —mujeres con carga familiar,

quechua hablantes, ancianos, los más pobres— quedan en la comunidad, económicamente apenas sobreviviendo y contando con servicios inadecuados; representados, en muchos casos, por autoridades que residen en la ciudad.

¿Qué caminos se siguen para el desarrollo?

Los caminos de búsqueda para el desarrollo económico no coinci-

zonas rurales deprimidas, la actual situación no ofrece mayores alternativas que migrar hacia los mercados comerciales y laborales, que allí favorece a aquellas personas con mayor capacidad individual y competitiva. Por eso se observa, aparte del proceso de concentración de las comunidades rurales, un imparable proceso de migración permanente, semipermanente y temporal de la población de origen campesina, compuesta de individuos y familias jóvenes, hacia las capitales y ciudades, impulsado, en primer lugar, por motivos económicos.

De los estratos más pobres, son los hombres los que están en mejores condiciones de competir en el mercado laboral y migran por épocas a las zonas con demanda de mano de obra no calificada, como es la zona cocalera de La Mar. La ventaja masculina en el mercado laboral se ve reflejada en el ratio hombre/mujer en el campo, en el elevado porcentaje de jefas de hogar y la diferencia en el jornal que reciben hombres y mujeres.

Todavía no existen estrategias comprensivas y estrategias para el desarrollo de los mercados comerciales y laborales a nivel local. Desde hace varios años, el Estado y los organismos de desarrollo promueven el desarrollo de la microempresa como estrategia en la lucha contra la pobreza.

Para que la actividad empresarial pueda ser un medio de desarrollo en zonas rurales deprimidas, no es suficiente dirigirse al desarrollo del tipo de empresa que emplea y genera ingreso parcial a un productor/comerciante, que maneja un capital mínimo y cuenta con muy poca capacidad de competir en el mercado. La estructura económica y los recursos humanos en las zonas rurales no están en condiciones para que se produzca una

Sarhua



den con la lucha para el desarrollo social local. Aunque existen puntos de convergencia, la lógica es distinta y también lo son los actores. El desarrollo social se realiza, principalmente, entre demanda de la sociedad civil y la oferta del Estado, a veces mediado por el apoyo de organismos de desarrollo. Mucho del éxito depende de la capacidad organizativa y solidaria de una población dada y se mide en términos de servicios logrados en una comunidad o barrio determinado.

En cambio, en la búsqueda para la mejora económica en las

exitosa y masiva conversión del campesinado en microempresarios, sin que esta propuesta esté firmemente enmarcada en un plan de desarrollo empresarial y de mercados a nivel regional.

La empresa privada sólo puede ser un vehículo de desarrollo rural con equidad cuando se promueve el crecimiento y la articulación del conjunto de empresas micro, pequeña y mediana en una zona, apuntando al desarrollo de corredores económicos y a la dinamización y creación de mercados intermedios y sus satélites productivos en las zonas rurales.

En el caso de la integración de las mujeres campesinas a una economía monetaria, se presenta una problemática particular: el riesgo de la erosión de su estatus de distribuidora y controladora de bienes en el sistema económico tradicional de trueque por la incorporación en la lógica mercantil y monetaria.

Sin embargo, en las zonas de mayor riqueza económica se observa la participación mayoritaria y exitosa de mujeres en el comercio. Varones y mujeres reconocen que las mujeres son mejores comerciantes y que los varones cumplen el papel de sus ayudantes. Este hecho influye sobre la manera en la cual los varones y las mujeres experimentan el estar en la ciudad. Para las mujeres, la ciudad es un gran mercado, mientras que los hombres todavía no han construido un espacio productivo propio en la urbe.³

Otro tipo de problemática se presenta cuando los programas estatales pretenden convertir los clubes de madres rurales con carácter de subsistencia en empresas productivas. La gran mayoría de los talleres promocionados mediante capacitación y la donación de algunos medios de trabajo son de tejido, mermeladas, costu-

ra, bordados y artesanía que no tendrá éxito comercial, básicamente por falta de canales de comercialización.

La crianza de animales menores, otra línea de estos programas, corresponde a una necesidad real de mejorar la nutrición de las familias y, por lo tanto, es válida la inversión de energía y organización de las mujeres, pero no tiene, en la mayoría de los casos, un futuro empresarial. El fracaso co-

La estrategia básica es aprovechar las economías de escala. Las inversiones se potencian en la medida en que un mayor número de personas y localidades se involucran en el proceso de desarrollo deseado. El desarrollo rural no es una colección de réplicas de desarrollo comunal, sino es un proceso de articulación económica y social de muchas comunidades y centros poblados con uno o varios centros urbanos de mayor escala que proveen mercado y servicios inexistentes a niveles menores.

El desarrollo humano a nivel local no tiene sentido si no forma parte de un plan de desarrollo que prevé la articulación del desarrollo humano alcanzado a través de procesos económicos dinámicos, de volumen y geográficamente viables.

El espacio más apropiado para la ubicación física de unidades de servicios integrales de apoyo al desarrollo humano con enfoque de género es la capital de distrito y/u otras localidades, donde se desarrollan ferias semanales de importancia regional. Una tradición milenaria sostiene la práctica de la feria, que ha sido lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones de cada período.

El lugar más cercano donde los productos de los campesinos adquieran valor –de intercambio o monetario– es la feria. Ella es, además, un espacio donde la presencia femenina es primordial y aceptada por todo los actores. Es un espacio en el cual la mujer adquiere autoestima y se relaciona socialmente.

Seleccionar como polo de desarrollo local integral a los pueblos con ferias, asegura la aceptación de la población y la presencia de pequeños productores, particularmente mujeres, aun de comunidades alejadas, y de compradores de las ciudades. El espacio

Sarhua



mercial puede tener como resultado la desarticulación de la organización de mujeres a nivel comunal.

Propuestas

1. Focalización

Un primer paso en la planificación de un desarrollo sostenible y equitativo es definir el espacio social y físico sobre el cual se enfocan los esfuerzos de desarrollo social y económico, con el fin de hacer coincidir el desarrollo de servicios y de mercados en el mismo espacio geográfico.

ferial es un buen lugar para iniciar procesos asociativos y de acopio por parte de los productores, mejorando la posición de pequeños productores en la economía regional.

Aprovechando la costumbre que tiene la población de "bajar" a los pueblos feriales y la concentración voluntaria que se observa en los patrones de residencia, la capital de distrito y/u otras ferias importantes son puntos adecuados para desarrollar un programa de servicios integrales. Aquí la participación ciudadana y económica coinciden y se puede ejercer influencia y tomar acciones que mejoran la posición de mujeres y hombres en el campo.

En un inicio, las unidades de servicios podrían ser ubicadas en distritos calificados como de extrema pobreza. Sin embargo, estos distritos deben ser evaluados para establecer la viabilidad de su desarrollo económico. Por ejemplo, si un distrito no está conectado al sistema vial, es probable que sus productos no puedan competir en el mercado y, por ende, una inversión en desarrollo humano no es precisa todavía.

2. Contenidos e institucionalidad de un programa de servicios

Las mujeres campesinas conforman el 51% de la población. De los hogares rurales, el 31% es dirigido por mujeres, y ellas controlan el 23% de los recursos productivos. Son la categoría social más pobre, con mayores índices de analfabetismo y mortalidad materna y casi nula participación política. La marginalidad por pertenencia étnica, en este caso Quechua, se expresa aun más en caso de mujeres, confirmando que "las mujeres son mas Indias".⁴

Diagnósticos realizados con la participación de mujeres campesinas en distintos distritos de Hu-

manga, Huanta y Fajardo indican que las mujeres identifican los siguientes déficits y problemas como los obstáculos principales en su desarrollo: falta de agua (consumo, higiene, labores domésticas, como lavar la ropa); de locales para reunirse y realizar actividades; de insumos para la producción (semillas, maquinaria, tecnología, capital de inversión); de canales de venta seguros para sus productos; de acceso al crédito;

vel local debe dirigirse a distintos niveles de necesidad y demanda. El primer nivel es la mejora de las precondiciones del desarrollo humano, como es el derecho a la seguridad física y alimentaria, a los servicios básicos de salud y educación, a la expresión cultural y la participación política y social.

Al mismo tiempo, se debe ofrecer un conjunto de servicios específicos que operacionalicen las condiciones en oportunidades y beneficios de desarrollo propiamente dicho. Es decir, aquellas acciones cuyos resultados superan el estándar de las condiciones mínimas y mejoran el acceso de mujeres y otros grupos sociales en situación de postergación a estas oportunidades ofertadas.

Se trata de servicios que aumentan y dan acceso a la acumulación económica y al manejo de espacios de influencia en favor de intereses individuales o colectivos, como son, por ejemplo, las becas, los créditos, la inversión productiva, el apoyo a la gestión empresarial, el desarrollo de productos y la apertura de canales de comercialización, el apoyo al liderazgo y a la agenda de mujeres, la inversión en la producción cultural y las oportunidades de recreación.

A pesar que los niveles de problemática y obstáculos experimentados por la población son diversos, deben integrarse en una sola estrategia de oferta de servicios, algunos de carácter facilitador y otros de acción directa.

El diseño de las unidades locales de servicios debe tener carácter de oferta y debe incorporar apoyo al desarrollo económico y social. Es decir, debe ser integral y flexible, dado que los déficits y obstáculos afectan a las mujeres en medidas y maneras diferentes según las condiciones de cada individuo.

Ofreciendo servicios flexibles

Sarhua



ausencia o mala calidad de servicios de salud y educación/capacitación, y problemas de abandono o maltrato por los maridos.

El conjunto de necesidades y reclamos nos indica que la problemática de las mujeres campesinas es de un carácter integral.

¿Cómo nos imaginamos un conjunto de servicios de apoyo al desarrollo humano institucionalizado que dé prioridad a la población campesina femenina y que responda efectivamente al conjunto de déficit y problemas que la afecta?

Un programa de servicios de apoyo al desarrollo humano a ni-

que corresponden a los diferencia-
dos niveles de necesidades e in-
tereses de las mujeres, se puede
producir una dinámica de inter-
cambio e interaprendizaje y nue-
vos roles y niveles de competen-
cia que pueden servir como estí-
mulos sociales y económicos y en
general como ampliación del hori-
zonte de lo que son capaces las
mujeres campesinas.⁵

La gestión y el monitoreo de los
servicios de apoyo al desarrollo hu-
mano deben, en sí, constituir un
ejercicio en la práctica democráti-
ca y equitativa entre diferentes
actores sociales a distintos nive-
les. En la gestión participarán el
gobierno local y las organizaciones
de base, con un rol protogónico
apoyando el desarrollo en las zo-
nas desde su competencia y es-
pecialidad.

En un contexto de pobreza, el
costo de una política de desarro-
llo humano no puede ser cargado
sobre la población beneficiaria.
Más aún, el desarrollo de los re-
cursos humanos. Es decir, una si-
tuación en la cual las mujeres vo-
luntariamente inviertan en su pro-
picio futuro y en el de su familia,
necesita un entorno de soporte de
servicios que incentive esta inver-
sión propia de tiempo, energía y
la predisposición de tomar el ries-
go que significa el cambio.

Por ejemplo, para que las mu-
jeres se desenvuelvan mejor en
las actividades productivas, ne-
cesitan, entre otros, de mejores
y nuevos servicios que les alivien
en términos de desgaste de ener-
gía y tiempo, como son el contar
con agua cerca de la casa, el cui-
dado de niños y comedores co-
munales. Si se requiere que las
mismas usuarias financien la in-
versión y el funcionamiento de
estos servicios, su inversión será
desproporcionalmente grande
frente a lo que puede ganar un
principiante en la fase inicial de

una actividad productiva comer-
cial.⁶

La responsabilidad de una po-
lítica de desarrollo humano corres-
ponde principalmente al Estado,
en nuestro caso el Ministerio de la
Promoción de la Mujer y del De-
sarrollo Humano, que debería
crear un marco legal y garantizar
la continuidad de una institucional-
idad de apoyo al desarrollo huma-
no con enfoque de género a nivel
local.

Una política de inversión en el
desarrollo humano es costosa y no
rinde excedentes de inmediato. La
cooperación internacional podría
asumir el compromiso de aportar
técnica y financieramente a las
exigencias de la consolidación de
un programa de servicios de este
tipo, articulando el acceso de mu-
jeres campesinas, sus familias y
sus comunidades a las políticas de
inversión y cambios estructurales
de escala regional y nacional.

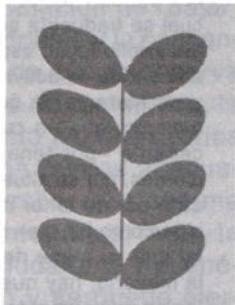
- Antropóloga holandesa, fue jefa del Proyecto de Desarrollo Integral para Mujeres Rurales y Urbano-marginales en Ayacucho.
- 1. Agradezco a Blanca Fernández, Clau-
dia Rohrhirsch y Eduardo Reneses por
sus valiosos comentarios a los borra-
dores de este documento.
- 2. En una propuesta de desarrollo regio-
nal para Ayacucho se propone para el
año 2015 reducir la migración hacia
lugares fuera del departamento al pun-
to que la población crezca el 1.5%
anual y que la mayoría de la pobla-
ción residente se concentre en pobla-
ciones de más de 2,000 habitantes
(Gabriel Carrasco C., ponencia de In-
auguración del Foro Ayacucho 2000,
26-28 de junio 1998).
- 3. Ruiz Bravo et al. 1998. Informe de Es-
tudio realizado para ReproSalud. Ma-
nuela Ramos y USAID. p.80.
- 4. De la Cadena, M. "Las Mujeres son
mas Indias" en: Ruiz Bravo (ed). *De-
trás de la Puerta*. Lima: PUCP. 1996.
- 5. Se menciona el ejemplo de la activi-
dad productiva y comercial. Servicios
que se dirigen a esta área deberían
diferenciar entre mujeres que ya pro-
ducen cierto excedente económico y,

por lo tanto, están en condiciones mí-
nimas para invertir, y mujeres que vi-
ven a nivel de sobrevivencia y consu-
men lo que producen. Las mujeres con
excedente pueden, con el apoyo de ca-
pacitación, asumir inversiones y/o cré-
ditos, hacer crecer el volumen de su
actividad productiva y empresarial y
crear empleo e ingreso. Estas mu-
jeres pueden dirigir microempresas lo
cuál se traduciría en estímulo para el
desarrollo local, especialmente cuan-
do se trata de actividades productivas
y no meramente comerciales. Otras
mujeres, que no cuentan con un ex-
cedente –por tener muchos depen-
dientes, por su situación de desplaza-
da o por no tener medios de produc-
ción como tierras– no tiene otro capi-
tal que su mano de obra. Para ellas,
la mayoría, hay que pensar en estra-
tegias que aumenten su producción y/
o productividad, abrir canales de ven-
ta segura y aumentar las oportunida-
des de empleo. Los servicios dirigidos
a la producción y a la comercialización
ofertarán distintos contenidos a las
dos tipologías de mujeres; sin embar-
go, estarán integrados en una sola vi-
sión de desarrollo local y regional.

- 6. En este contexto, la discusión sobre
la propiedad de la tasa de interés so-
bre créditos de capital de trabajo o in-
versión productiva es particularmente
relevante. La exigencia de parte de
algunos donantes, entre ellos la Unión
Europea, del manejo de "tasas comer-
ciales" de interés de alrededor de 25%
anual en dólares, no facilita la integra-
ción de mujeres campesinas a nuevas
propuestas productivas y económicas.
Es importante considerar que en al-
gunos países desarrollados, los cré-
ditos para la innovación tecnológica
llevan un interés fuertemente subven-
cionado, una medida que forma parte
de una política estatal de apoyo al
sector empresarial considerada normal
y que se ve, en muchas ocasiones,
acompañada de políticas de precios
reducidos para los suministros del agro
(electricidad, combustible, agua, etc.).



Silencio y complicidad:



Violencia contra las mujeres en los servicios de salud¹

Nancy Palomino*

Nadie niega que unos de los desafíos más grandes para nuestro país, todavía no resuelto, es enfrentar la pobreza y la desigualdad social donde se combina la discriminación de género con otras formas de discriminación y exclusión. Sin embargo, muchos han sido los cambios en estos últimos veinte años.

Es innegable que la participación activa de las organizaciones feministas y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres lograron poner en la agenda pública, la violencia de género como un problema insoslayable para la sociedad y el Estado.

Cambios legislativos, nuevas leyes y creación de instancias de denuncia y de protección, aunque limitados, comienzan a crear consensos ciudadanos sobre la necesidad de estudiar mejor la violencia en todas su formas y encontrar formas para prevenir y erradicarla, violencia de la que son ví-

timas mujeres, niñ@s y tod@s aquéllos que por su condición se encuentren en situación de desventaja.

La violencia se ha constituido en un tema/problema de gran preocupación. Es objeto de estudio de distintas disciplinas. Así, se intenta medir la magnitud de la violencia, la prevalencia de la violencia familiar, de la violencia de los jóvenes, la violencia cotidiana, la violencia de la calle, explorar sobre las causas. Se reconoce ya la violencia como un problema de salud pública, habiendo ganado legitimidad y estatus su estudio, prevención y tratamiento.

Debemos saludar todo esfuerzo en investigación que se realice por develar algunos de los aspectos de la violencia contra las mujeres dentro de las instituciones estatales. Para estas situaciones, a diferencia de la violencia familiar, como dicen las autoras, "no hubo un desarrollo jurídico similar

respecto a la violencia contra las mujeres en otros espacios, en los que se ponen de manifiesto relaciones de poder, sea por parte de particulares o de funcionarios/agentes públicos."

Entre las atribuciones del Estado, se le concedió históricamente el monopolio del uso de la violencia en diversas situaciones que van de la guerra al castigo de quienes infringen la ley. Por ello, probablemente, mientras se le ha exigido al Estado que intervenga en los espacios privados –como el de las familias– para erradicar la violencia, resulta sumamente complejo, polémico e ineludible, al mismo tiempo, abordar el problema de la violencia al interior de las instituciones estatales encargadas de ejecutar políticas sociales como salud o educación.

Creo que este libro es una contribución para reflexionar sobre la violencia institucional y los mecanismos que invisibilizan la violen-

cia haciendo que se establezca como dice el título del libro, el silencio y complicidad frente a los casos que se presentan.

En su primer capítulo después de la introducción: las autoras nos recuerdan las responsabilidades de los estados para respetar, garantizar y proteger el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres a la luz de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas y la Convención Internacional sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Conferencia Internacional sobre población y Desarrollo y la de Derechos Humanos. Asimismo, el libro presenta una valiosa sistematización sobre los marcos jurídicos que protegen:

a) Derecho a la integridad física y psicológica. b) Derecho a la autonomía en las decisiones sobre las esferas de la sexualidad y reproducción. c) Derecho a la salud. d) Principio de no discriminación e igualdad.

Los marcos jurídicos presentados muestran los avances que se han dado en el reconocimiento y ampliación de estos derechos en el Perú. De la Ley Nacional de Población en 1985 a la Ley de Salud de 1997 que establecen el derecho de las personas a decidir y a estar libres de coacción en materia de sexualidad y reproducción.

Este punto es medular en el ejercicio de los derechos reproductivos. A diferencia de cómo se ha difundido en algunos medios que los restringen solamente al número de hijo, cuántos y cuándo tenerlos, los derechos reproductivos significan derecho a la decisión autónoma, respeto a la integridad física, condiciones sociales económicas y políticas para ejercerlos, y rescata dimensiones de la sexualidad y la salud sexual como dimensiones inherentes a estos de-



rechos, el derecho de las mujeres a participar en las decisiones que les competen y el respeto a las diferencias culturales expresadas por las mismas mujeres (Correa y Petchesky).

En el libro se discuten y señalan las debilidades expresadas en las prácticas, los sustentos legales y sus mecanismos en el campo de la salud sexual y reproductiva y también en el sistema médico legista.

Se ha documentado a través de los casos estudiados violaciones a estos derechos reconocidos. Y si bien se puede discutir o polemi-

zar sobre algunos de los puntos planteados por las autoras, creo que estaremos de acuerdo l@s lector@s en la debilidad de los mecanismos de protección a las pacientes-usuarias-clientes de los servicios de salud.

Conmueven particularmente los casos de violación sexual y el sentimiento de impotencia de las personas agraviadas, perdida la esperanza de que se les haga justicia. Lo cual nos lleva al título del libro, y es la impunidad, el silencio, y la complicidad fuera y dentro del sistema de salud. Este es el gran reto: ¿cómo enfrentar cul-

turas institucionales que no han logrado incorporar el respeto a los derechos de las personas y de las mujeres como eje fundamental orientador de sus decisiones, de los criterios de calidad?

Una primera respuesta es comenzar a hablar del asunto y es lo que esta investigación expone con los casos presentados. Abre un debate, propone, además, un conjunto de recomendaciones al Estado peruano, al Sector Salud, a la Defensoría del Pueblo. Propone reformas legales y desarrollo normativo imprescindibles para la protección de los derechos analizados. Hace recomendaciones a las asociaciones de profesionales de la salud, a los centros estatales de formación de profesionales de la salud (que debería ampliarse a los centros privados) sobre la inclusión de esta perspectiva de derechos y los aspectos éticos y políticos en salud y población.

Hacen también recomendaciones a la cooperación internacional y a los organismos que monitorean los tratados de protección de los derechos.

Estado-sociedad

Un elemento que quisiera colocar sobre la mesa es que la línea que separa al Estado y sociedad no es tan clara como pareciera, tanto en la macro como en la micropolítica, dado que en los aparatos estatales trabajan gente que transita de uno u otro lado.

Para algunos esa separación no debiera existir. Por otro lado, la relación entre Estado y sociedad civil es sumamente compleja. Bobio señala la contradicción entre el ciudadano protegido y el ciudadano participante, a veces en la misma persona: "De ciudadano participante y del ciudadano protegido que está en conflicto, incluso en la misma persona: del ciudadano

que mediante la participación activa siempre pide mayor protección al estado y mediante la exigencia de protección refuerza aquel Estado del que quisiera adueñarse y que en cambio se vuelve su amo."

Vinculado a esta última paradoja en la relación Estado-sociedad civil, quisiera hacer una observación sobre las recomendaciones. Estando de acuerdo con las recomendaciones, encuentro que justamente el peso dado a la sociedad civil en las mismas es débil. Es por ejemplo fundamental la contribución de los formadores de opinión pública, los medios de comunicación, no sólo en la denuncia sino en el seguimiento a los procesos y en la afirmación de los derechos.

Tampoco encontré recomendaciones dirigidas a las ONGs de cara al resto de la sociedad civil. Probablemente las autoras me respondan que un informe de derechos humanos es principalmente sobre la acción u omisión del Estado. Sin embargo, al no considerar la sociedad civil en todas sus expresiones, ¿me pregunto si no se estará reforzando la imagen de un Estado paternalista, de cuya acción somos dependientes?

La otra observación que tengo a la publicación es más bien de forma, y con todo el respeto que me merece el esfuerzo realizado por las investigadoras, no sólo en el estudio de los casos sino en la sistematización de los marcos jurídicos referido a los temas que tratan, la estructura de la publicación me lleva a preguntar ¿a quién está dirigido este libro?

Si está dirigido a un público especializado en este tipo de reportes de investigación o consultorías, comenzar con un resumen ejecutivo y recomendaciones, dirigido a gente con agendas ocupadas y que no tiene tiempo de

leer el conjunto del libro, parecería adecuado.

Pero si el libro quisiera ser presentado a un sector más amplio no necesariamente familiarizado con reportes de derechos humanos, creo que presenta algunas dificultades para comprender dada la forma en que ha sido estructurado, en el que la introducción aparece como tercer capítulo.

Generalmente, los informes de investigación difícilmente pueden ser publicados tal cual se hacen. Se requiere un proceso casi de nueva reescritura para ser transformados en publicación y esto demanda un tiempo mayor que obliga a considerar cómo se va acercar al lector¹ del libro. Con ello no quiero desmerecer su contenido sino en señalar un aspecto que tal vez podría ser tomado en cuenta para futuras publicaciones.

Finalmente, quiero felicitar nuevamente a las autoras, al CLADEM y al CRLP e invitar a todos a leer este libro como una puerta que abre interrogantes sobre nuestros sistemas e instituciones. La esperanza por obtener justicia de la última entrevistada del video nos interpela y compromete.



* Integrante del Directorio de Flora Tristán, especialista en género.

1. Documento expuesto en la presentación del libro.

REFORMA AGRARIA Y CONTRARREFORMA EN EL PERU. Hacia un análisis de género. Serie Mujer Rural y Desarrollo.

Carmen Diana Deere - Magdalena León. Las autoras analizan lo que fue el proceso de acceso de la mujer a la tierra en el Perú, en dos momentos: la reforma agraria (1969-79) y el de la contrarreforma (1980).

Ediciones Flora Tristán.



CAMINOS A BEIJING. IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina.

Virginia Vargas, editora. Es una reflexión colectiva que da cuenta del proceso a Beijing en nuestra región.

Ediciones Flora Tristán, UNIFEM, UNICEF.



UN ACTO COMUN POR CONSTRUIR. Calidad de atención en los servicios de salud reproductiva.

Proceso de seguimiento para el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, orientada a promover cambios en los servicios de salud que tengan como marco una perspectiva de género.

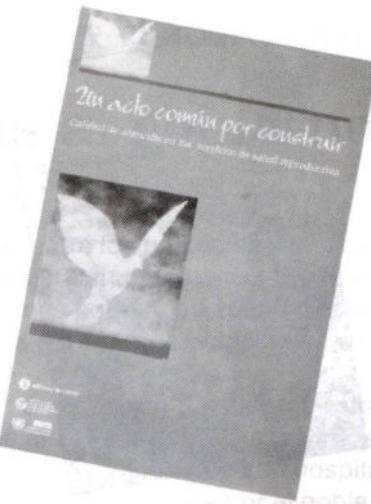
Ediciones Flora Tristán-Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe-Fondo de Población de las Naciones Unidas.



LETRAS DE MUJER. IV Concurso de Cuento Latinoamericano Magda Portal.

Publica los cuentos ganadores del Concurso.

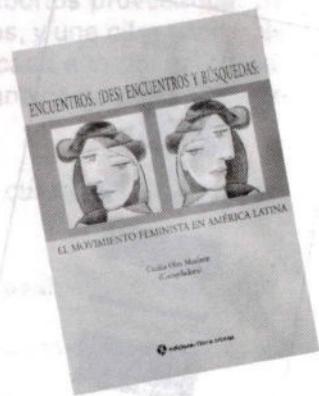
Coedición Flora Tristán-Fondo de Cultura Económica.



ENCUENTROS, (DES) ENCUENTROS Y BUSQUEDAS. El movimiento feminista en América Latina.

Cecilia Olea Mauleón (compañera). El VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (1996) es el punto de partida para una reflexión sobre las perspectivas del mismo a puertas del nuevo milenio.

Ediciones Flora Tristán.



MANEJO DE RECURSO NATURALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Género y recursos naturales, conceptos y métodos, género y conservación: nuevos retos en capacitación en investigación: acceso a recursos desde una perspectiva de género e igualdad de derechos para las mujeres, son algunos de los títulos.

Sepia, Pontificia Universidad Católica del Perú.



MUJERES Y GOBIERNOS LOCALES, PERU: 1981-1998.
Serie Participación Política.

Diana Miloslavich Túpac presenta avances y estadísticas sobre la participación de las mujeres en los municipios, que permiten ver la distribución del poder local y orientación de las políticas.

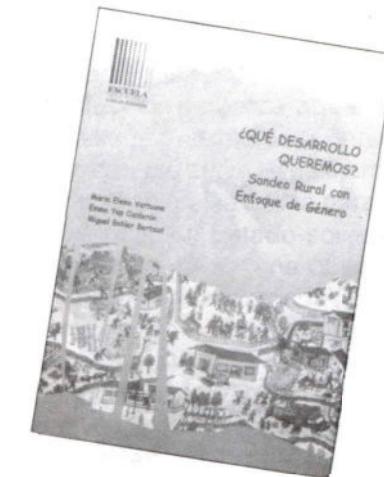
Ediciones Flora Tristán.



Mujeres, pueblos indígenas y poblaciones rurales. Democracia y gobiernos locales.

Luis Chirinos Segura (editor). Reúne las exposiciones del seminario taller, organizado en el marco de la CONADES 1998, en la que se constituyó la Mesa de Trabajo sobre "Pueblos Indígenas y Poblaciones Rurales."

CAAAP, Ediciones Flora Tristán, CEAS.



¿Qué desarrollo queremos? Sondeo rural con enfoque de género.

María Elena Vattuone, Emma Yep Calderón, Miguel Bohler Virtaud. Introduce conceptos y herramientas para la aplicación del sondeo rural de una manera eficaz.

Escuela para el Desarrollo. E-mail: postmaster@escuela.org.pe.

Mujeres rurales de Junín. Producción, organización y violencia familiar. Serie Mujer Rural y Desarrollo.

Rosa Guillén, Norma Canales, Alicia Orrego, Clara Anglas, Martina Vilca, Ana Cosme, Angela Canales, María del Carmen Solórzano.

Diagnóstico sobre la situación de las mujeres rurales de la Subregión Junín.

Ediciones Flora Tristán.

Nada personal. Reporte de derechos humanos sobre la aplicación de la anticoncepción quirúrgica en el Perú, 1996-1998.

CLADEM.

Vida privada. Modernización agraria y modernidad.

Ximena Valdés, S./Kathy Araujo K.

Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem).

Santiago, Chile. E-mail: cedem@reuna.cl

La asistencia alimentaria en los hogares pobres dirigidos por mujeres. Un enfoque microeconómico.

Las actividades rurales no-agrarias en familias campesinas de la sierra norte del Perú.

Jaceline Velazco. Documentos de trabajo 150 y 152. Universidad Católica del Perú.

Innovando rutas legales. Módulo informativo. Mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres.

Marisol Fernández, Mery Vargas Cuno, Teresa Hernández Cajo. DEMUS.

Procesamiento de cereales.

Vinagre de frutas. Bombones.

Papa seca. Procesamiento de pescado. Técnicas de almacenamiento.

Serie libros de consulta, publicados por ITDG-Perú

otras publicaciones

Mujeres al timón. Más allá de El Cairo y Beijing: fortaleciendo las habilidades de las ONGs en América Latina.

Centro Flora Tristán, CFEMEA, Equidad de género.

Mujeres y gasto público. Serie Participación Política.

Ánalisis sobre el gasto público dirigido a planes y programas orientados a las mujeres.

Ediciones Flora Tristán-Grupo Propuesta Ciudadana.

Visiones hacia el futuro. Estrategias de implementación de la Plataforma de Acción Mundial en América Latina y el Caribe. IV Conferencia de la Mujer.

Ediciones Flora Tristán.

Seis acciones urgentes para reducir la mortalidad materna y el aborto inseguro

Exigencias al gobierno peruano

El Perú ocupa el segundo lugar entre los países de América del Sur con alta tasa de mortalidad materna. Cada año mueren mil 800 mujeres, muchas de estas muertes son evitables, afectan principalmente a la población más pobre y de zonas rurales y, según los estudios, son causadas con considerable frecuencia por abortos practicados en malas condiciones.

El Perú es uno de los países de la región con mayor número de abortos provocados. Se calcula que cada año se producen alrededor de 300 mil abortos inducidos, y una cifra similar de nacimientos no deseados. Cerca de 65 mil mujeres son hospitalizadas cada año por complicaciones de aborto. Esta realidad ha sido reconocida por el gobierno peruano como un importante problema de salud pública.

Por estas consideraciones, se requiere de acciones urgentes, entre las cuales las organizaciones e instituciones firmantes identificamos las siguientes:

- . Generar datos fiables y comparables como base para desarrollar y evaluar políticas y programas.
- . Asumir el compromiso político y destinar los recursos para impulsar en todos los hospitales del país la atención integral del aborto incompleto.
- . Brindar educación y servicios especializados a las y los adolescentes.
- . Poner al alcance de las mujeres las píldoras anticonceptivas de emergencias en los servicios de salud reproductiva y planificación familiar.
- . Ofrecer atención integral a las mujeres víctimas de violencia sexual.
- . Revisar la legislación punitiva contra las mujeres que abortan.

DEMUS, CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTAN, COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA, SOC. PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, Aurora Vivar, Calandria, ANC, ASONEDH, Asoc. Taller de los Niños, Casa de la Mujer de Chimbote, Casa Refugio Mujeres por la Paz, Micaela Bastidas-Cusco, Centro Amauta-Cusco, Mujer y Sociedad, Chirapaq-Ayacucho, Chirapaq-Lima, CEDAP-Ayacucho, CEDEI, SISAY-Ayacucho, CENDOC Mujer, CEPCO-Tarapoto, CESIP, CIDIAG, CIPASMI-Ayacucho, CEPROM-Tacna, CEPRODEP-Ayacucho, CLADEM Perú, Proceso Social, Colectivo Agenda Política de la Mujer-Arequipa, Colectivo Radial Feminista, Colegio Asistentes Sociales del Perú-Consejo Regional IV, Comisión Andina de Juristas, CODEUSA-Cusco, CODEAC-Ayacucho, COTMA/RNPM-Ayacucho, Coordinación Latinoamericana por la Despenalización del Aborto -Centro de Información y Desarrollo de la Mujer-Bolivia, Coord. Nacional de Derechos Humanos, Creatividad y Cambio, Dirección Regional de Salud-Ayacucho, Escuela de Formación Profesional de Servicio Social-Universidad San Cristobal de Huamanga Ayacucho, Fed. Prov. Club de Madres-Huamanga, Fed. Agraria Departamental-Ayacucho, FEDECMA-Ayacucho, FECMHTA- Huanta, FRODEMU-Ica, Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Santiago-Cusco, FEMPRESS, FOVIDA, Grupo Impulsor Nacional, IDL, IEP, IFOCC-Cusco, IFFI-Bolivia, INCAFAM, IPAZ-Ayacucho, Inst. para la Paz y Derechos Humanos-Arequipa, Instituto Peruano de Seguridad Social-Ayacucho, LIMPAL-Perú, Mov. Amplio de Mujeres, Mov. Manuela Ramos, MHOL, Mov. Negro Francisco Congo, Mov. El Pozo, OXFAM-Ayacucho, PIADE- Ayacucho, PLADES, Red Mujer Rural Lambayeque, Red Nacional de Promoción de la Mujer-CDN, Redess Jóvenes, Filomena Tomaira, TACIF.

**15 de octubre
Día Mundial de la Mujer Rural**

Elisa Alvarado



Expresamos nuestro reconocimiento a todas las mujeres que diariamente desde muy temprano trabajan en el campo, labrando la tierra, comercializando, haciendo tareas culturales y los quehaceres familiares. A la mujer que a pesar de vivir en condiciones de extrema pobreza y abandono por las autoridades, sueña que un dia cambie esta realidad y que ellas y sus hijas tengan un porvenir mejor.